

Demografía de Mélida (Navarra) en la Edad Moderna (siglos XVII-XVIII), a partir de los archivos parroquiales

JUAN MANUEL GARDE GARDE

INTRODUCCIÓN

Mélida es una pequeña localidad navarra, perteneciente a la Merindad de Tudela, en la comarca de la Ribera. Ubicada en la orilla izquierda del río Aragón, extiende su término (26,5 km²) por la terrazas fluviales del valle, hasta los límites de las Bardenas Reales.

Durante la edad Moderna, la mayoría de la población se dedicaba a las actividades agrícolas y ganaderas, practicadas de forma complementaria. Otros vecinos ejercían oficios diversos como sacerdotes, cirujanos, sacristán-maestro, escribano, etcétera.

La villa constituía un punto de paso, y de posada, de los almadieros que bajaban la madera de los valles pirenaicos aragoneses y navarros y de los ganaderos roncaleses y salacencos, que cada año realizaban la trashumancia a la Bardenas.

El trabajo que a continuación se desarrolla es una aproximación a la demografía melidesa durante los siglos XVII y XVIII, a partir de los libros existentes en los Archivos Parroquiales. Se analizan también las relaciones entre las variables demográficas y los factores económicos y sociales, con los que tan estrechamente se interrelacionan. Finalmente, se pretende sentar las bases para un trabajo posterior sobre la historia de Mélida durante la edad Moderna.

Hasta la actualidad, a diferencia de otras localidades navarras, no existe ningún estudio de este tipo sobre la villa ni la comarca en la que se ubica, por lo que los resultados pueden ser suficientemente representativos de la demografía de la región.

LAS FUENTES

Los Archivos Parroquiales comprenden un conjunto de libros escritos por los clérigos, que reflejan toda la actividad de la parroquia, incluida la evolución de su población. Para el estudio demográfico de Mélida durante la Edad Moderna se han consultado los libros sacramentales que recogen las series de Bautizados, Casados, Difuntos y Confirmados de esta época.

Los libros consultados fueron localizados y catalogados, encontrándose en un aceptable estado de conservación, salvo algunas páginas, generalmente las de mayor antigüedad. Posteriormente, la información que recogían se informatizó, trasladándola a un programa Excel de Microsoft, para su posterior procesamiento.

Aunque los libros contienen una rica y variada información, que se comentará y analizará en los siguientes capítulos del estudio (natalidad, nupcialidad, mortalidad), presentan también importantes deficiencias que conviene tener en cuenta. En el caso de los Archivos Parroquiales de Mélida (APM), un problema irreparable es la pérdida de los libros anteriores a 1615, lo que forzosamente obliga a reducir el periodo de estudio a los siglos XVII y XVIII. Otro problema, común a todos los libros sacramentales, es el de las omisiones en los asientos de las partidas. En algunas ocasiones, estas omisiones son sistemáticas, caso de los niños fallecidos que no se anotaron durante gran parte del XVII y algunos periodos del XVIII. En otras ocasiones, y a pesar del celo y diligencia que tenían, los vicarios olvidaban el asiento de algunas partidas de bautizados y fallecidos, principalmente. En algún caso, las omisiones se debían al desinterés y despreocupación del párroco, como hemos detectado en la primera década del siglo XVIII, especialmente entre 1703 y 1708, con grandes lagunas en los libros parroquiales. Por diversas razones, el vicario don Pedro de Fiabas no anotaba los eventos que se producían en la parroquia. Dicho sacerdote llegó a Mélida en 1700 y fue sustituido por el obispo en 1708, nombrando como nuevo vicario en 1709 a don Ignacio Bosque de Aragón, que recabando información entre los vecinos subsanó parcialmente los fallos de su antecesor.

En definitiva, el problema fundamental que plantea el uso de estas fuentes, es que los datos recogidos por los clérigos no tenían una finalidad demográfica, por lo que al procesarlos estadísticamente pueden conducir a errores. Son cuestiones que se deberán tener en cuenta al valorar los resultados que se irán exponiendo¹.

Por otra parte, aunque lo acertado sería tratar los datos de forma anual, el pequeño tamaño de la localidad y, consecuentemente, de las muestras, hace que las oscilaciones sean muy pronunciadas y con un fuerte componente estocástico. Por esta razón, se han utilizado frecuentemente lustros o décadas,

¹ Un análisis más detallado sobre el uso de libros parroquiales para estudios demográficos puede encontrarse en GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel, *Demografía y sociedad de la Barranca de Navarra (1760-1860)*, Pamplona, 1985, pp 167-180 y en PÉREZ MOREDA, Vicente, *Las crisis de mortalidad en la España interior. Siglos XVI-XIX*, Madrid, 1980, pp. 2-44.

según los casos, como periodo de tiempo unitario, lo que permite tener muestras más representativas estadísticamente, aún a costa de perder algunos matices. Como estadísticos más comunes se han utilizado la media (X), la moda, la desviación típica (s) y el coeficiente de correlación de Pearson (r) y como tests estadísticos en la comparación de muestras, la t de Student (t) con $(n_1 + n_2 - 2)$ grados de libertad y la ji-cuadrado (X^2)².

Finalmente, para enmarcar la demografía de Mélida en el contexto social y económico de la localidad, se han consultado también otros libros y documentos de los Archivos Parroquiales. Es el caso del “libro de los Diezmos”, testamentos, anotaciones de Visitas, etcétera.

POBLACIÓN Y SOCIEDAD

Los datos de población correspondientes a Mélida aparecen en los diferentes censos realizados en Navarra durante la edad Moderna. Es frecuente que dichos datos se refieran a familias, “fuegos” o “casas habitadas” y más excepcionalmente a habitantes. También en los libros parroquiales se recogen algunos datos sobre la población total, expresados como “vecinos” y “comulgantes”. En la tabla I se exponen los resultados calculados como número de habitantes³.

Tabla I
Población absoluta de Mélida durante la Edad Moderna
y comienzo del siglo XIX

Año	Población
1514	275
1553	325
1645	305
1646	240
1677	335
1726	340
1768	253
1773	266
1786	275
1796	290
1797	319
1798	306
1799	312
1800	295
1817	435

² SOKAL, R. R. Y ROHLF, F. J., *Introducción a la Bioestadística*, Barcelona, 1986.

³ Los datos correspondientes a 1553, 1645, 1646, 1677, 1726, 1786, 1796, 1797 y 1817 están tomados de FLORISTÁN SAMANES, Alfredo, *La Ribera Tudelana de Navarra*, Zaragoza, 1951, tabla VIII, que considera el factor de 5 personas por familia. La población de 1514 se ha recogido de MONTEANO, Peio J., “La Población navarra a comienzos del siglo XVI: el Recuento de casas de 1514”, *Príncipe de Viana*, 2000, nº 220, pp. 407-431, p. 471. El valor de 1768 proviene de MIKELARENA PEÑA, Fernando, “La evolución demográfica de la Merindad de Tudela entre 1768 y 1930”, *Rev. Cent. Est. Merindad de Tudela*, 1993, nº 5, pp. 97-120, p. 103. Los datos de 1773, 1798, 1799 y 1800 se han obtenido del Archivo Parroquial de Mélida (Anotaciones y Matricula), considerando el número de comulgantes el 75% de la población total.

Se ha considerado un promedio de 5 personas por familia, como habitualmente se viene haciendo. Sin embargo, aunque no es el objeto de este trabajo entrar en el debate de cuántas personas componen una familia, debemos apuntar que otros autores⁴ consideran más acertada la cifra de 4 individuos en las localidades de la Ribera de Tudela. De aplicar este factor, la población melidesa expuesta descendería notablemente.

Con independencia de estos cálculos, sorprenden las diferencias tan notables –20% de la población– entre 1645 y 1646, lo que hace dudar de la fiabilidad de los datos y del rigor de algunos censos⁵. Además, llama poderosamente la atención, que tras diversas, aunque pequeñas oscilaciones, la población melidesa de 1800 era semejante a la de 1500, unos 300 habitantes.

En el siglo XVI apenas existen datos sobre Mélida, aunque sabemos que en la Ribera tudelana, la población siguió aumentando hasta finales de siglo, cuando comenzó a descender, alcanzando su punto más bajo hacia 1646⁶.

Si tomamos como referencia el censo más fiable de 1646, es evidente que la localidad sufrió una profunda crisis poblacional, como toda Navarra, crisis que debió de comenzar, como ya se ha dicho, a finales del siglo XVI y continuó hasta la mortandad de la década de 1630, en la que se conjuraron una virulenta epidemia con una carestía alimentaria y la guerra con Francia (1635)⁷. La despoblación en este inicio del siglo XVII fue especialmente intensa en el valle del río Aragón⁸.

La población melidesa vuelve a tener un crecimiento espectacular hasta 1677, seguido de un estancamiento hasta 1726. En las localidades próximas a

⁴ A partir de cálculos realizados sobre Murchante (Navarra) en ORTA RUBIO, Esteban, “La Ribera Tudela bajo los Austrias. Aproximación a su estudio socio-económico”, *Príncipe de Viana*, 1982, nº 66-67, pp. 723-867, p. 807. También FLORISTÁN IMÍZCOZ, Alfredo, “Contrastes de crecimiento demográfico en el Valle del Ebro: la zona Media y Ribera de Navarra (siglos XVII y XVIII)”, *Príncipe de Viana*, 1990, nº 190, pp. 389-404, p. 392, cree más acertado el factor 4 para la Ribera, con un tipo de familia más nuclear, que en la Montaña, donde es más extensa.

⁵ El censo de 1644-45 no parece de mucha garantía a diferencia del censo de 1646 que es considerado más fiable, según argumenta FLORISTÁN IMÍZCOZ, Alfredo, “Evolución de la población de Navarra en el siglo XVII”, *Príncipe de Viana*, 1985, nº 174, pp. 203-234, p. 210. Tampoco nos ha parecido fiable el dato de población de Mélida en 1710, que aparece en el AGN. Sección de Guerra. Documentos. Años 1259-1800, nº 857, dada la tendencia a infravalorar la población ante los censos recaudatorios. Se refiere al pago de tributos para mantenimiento de los ejércitos austracistas acordado en la Merindad de Tudela. A Mélida le correspondían “20 escudos de plata por 40 vecinos”, esto es, unos 200 habitantes.

⁶ Según FLORISTÁN IMÍZCOZ, Alfredo, “Población de Navarra en el siglo XVI”, *Príncipe de Viana*, 1982, nº 165, pp. 211-261, p. 223, la población en la Ribera tudelana creció un 30% entre 1553 y 1587. Luego comenzó a descender, especialmente en el periodo 1592-1601, cuando se unieron a las malas cosechas, precios elevados y epidemias que provocaron una elevada mortalidad. Estas calamidades se irían repitiendo periódicamente hasta 1644.

⁷ Aunque el conflicto bélico no alcanzó de forma directa a la localidad, sí que supuso un esfuerzo humano muy importante. Al menos cinco melideses participaron activamente en el frente de batalla y otros 24 fueron movilizados. Por suerte, estos últimos no entraron en combate ya que, entre todos, tenían como únicas armas dos picas y dos arcabuces. Así lo recoge el AGN. Sección de Guerra. Documentos. Años 1259-1800, nº 228.

⁸ Afectó a la población de todo el valle, desde Cáseda a Villafranca, principalmente, según indica FLORISTÁN IMÍZCOZ, Alfredo, “Evolución de la población de Navarra...”, Op cit., p. 216.

Mélida, ribereñas del Aragón, el crecimiento fue especialmente intenso en el segundo periodo (1677-1726)⁹.

En el segundo tercio del siglo XVIII, la población presenta un profundo declive. En el último tercio del siglo se invierte la tendencia y comienza un lento pero sostenido crecimiento, preludio de la explosión demográfica que se producirá en la villa durante el XIX y semejante al de otras localidades bardeneras de la zona¹⁰. Confirman estas conclusiones las anotaciones que, en sendas visitas, hicieron los representantes episcopales sobre la población de la villa en los Archivos Parroquiales¹¹. En 1773 había 54 vecinos y 200 almas de comunión, que suponen entre el 70 y el 80% de los habitantes de la localidad, y en 1798 vivían 79 familias y 230 almas de comunión. Los libros de matrícula también recogen estos datos para 1799 y 1800. El primer año figuran 76 casas habitadas y 234 personas de comunión y en el segundo 72 y 221 respectivamente. Es decir, en un cuarto de siglo, la población melidesa aumenta en 25 familias, casi un 50%, y aproximadamente 40 habitantes, casi el 20%.

Posiblemente, durante toda la Edad Moderna, los recursos de la localidad estaban al límite de su explotación con los medios disponibles. La propia densidad de población parece indicarlo. Tomando como referencia el dato de la Tabla I en 1786, la densidad de población de Mélida era de 10,5 habitantes/km², notablemente inferior a la media de la Ribera navarra en ese año (17,7-29,1)¹².

Poco debieron cambiar los sistemas de producción agropecuaria durante estos siglos. Si nos atenemos a los diezmos pagados por los melideses a su parroquia¹³ en esa época, los productos entregados y su importancia relativa son: cereales (trigo, cebada y, en menor medida, avena y centeno), legumbres (alubias y, en pequeña cantidad, habas y arvejas), olivas, mosto (principalmente de huerta y menos de monte) y plantas textiles (lino y cáñamo). En 1789 aparece por primera vez maíz, aunque en reducida cantidad. Cada año se entregaban también un importante número de corderos y algunos cabritos.

Mikelarena¹⁴ analiza los cultivos y producciones de Navarra a partir de diversos censos y tazmías que se realizan a finales del XVIII y comienzos del XIX. En la ribera del bajo Aragón apunta un promedio de 0,70 hectáreas/persona de tierra cultivada, mayoritariamente de regadío¹⁵. Este valor significa que en

⁹ FLORISTÁN IMÍZCOZ, Alfredo, "Evolución de la población de Navarra...", Op cit, pp 217, señala el elevado crecimiento de la población de algunas localidades cercanas a Mélida, como Caparroso (+59,3%), Murillo el Fruto (+35,8%), Santacara (+34,9%), Carcastillo (+117,2%), etcétera

¹⁰ Las localidades más típicamente bardeneras, caso de Valtierra, Arguedas, Cabanillas y Fustiñana, presentan un crecimiento semejante a Mélida, según indica FLORISTÁN IMÍZCOZ, Alfredo, "Contrastes de crecimiento ...", Op. cit., p. 395; MIKELARENA PEÑA, Fernando, "La evolución demográfica...", Op. Cit., p. 109, lo atribuye más a la roturación de nuevas tierras que al incremento de la productividad, ya que la agricultura siguió utilizando los modelos tradicionales hasta finales del siglo XIX.

¹¹ Anotaciones de visitas. APM.

¹² Según se apunta en MIKELARENA PEÑA, Fernando, *Demografía y familia en la Navarra tradicional*, Pamplona, 1995, p. 138.

¹³ Libro de Diezmos. APM.

¹⁴ En MIKELARENA PEÑA, Fernando, *Demografía y familia...* Op. cit., pp. 30-45.

¹⁵ *El Diccionario Geográfico-Histórico de Vascongadas y Navarra* de la Real Academia de la Historia, 1802, Sección I, Tomo II, apunta para Mélida 2.490 robadas de cultivo, todas de regadío. Para una población de 292 personas, que recoge el mismo Diccionario, da 0,77 hectáreas/habitante, cantidad similar a la que suscribe Mikelarena.

Mélida solamente el 10% del territorio se hallaba roturado y dedicado al cultivo, por debajo incluso del 15% que era lo habitual en la Ribera. Además, calcula unas producciones para la localidad de 400-600 Kg de cereales por habitante/año, de los cuales 150-300 Kg serían panificables. También se recolectarían 13,4 cántaros de mosto y 1,5 robos de aceituna por habitante/año. Estas escasas producciones agrarias debían ser compensadas con la ganadería, que completaba la dieta y equilibraba la economía de la localidad.

Para Mélida, seguía siendo válido lo que apunta Floristán¹⁶, de que “en la Ribera, el regadío demasiado inestable y caro, y el secano, muy incierto, frenaban la extensión e intensificación agrícola”. De hecho, en el siglo XVIII, solo tenemos noticia de algunas roturaciones realizadas por los melidenses en el “Lentiscal”¹⁷, que corresponden a las tierras más frescas y fértiles del Plano de las Bardenas Reales. Los terrenos no cultivados -sotos, monte y la casi totalidad de las Bardenas- seguían dedicados al pastoreo de ganados sedentarios o trashumantes, como se venía haciendo desde tiempo inmemorial. Solamente el desarrollo de modernas técnicas agrarias en el siglo XIX, permitirá la roturación de nuevas tierras, impulsando un sostenido crecimiento poblacional en ese siglo.

Acorde con lo expuesto, el asentamiento de nuevos pobladores en Mélida era poco apreciable y los que lo hacían, provenían mayoritariamente de las comarcas cercanas de la Merindad de Olite y Valle del Aragón, como se verá en un próximo capítulo. No puede hablarse en absoluto de “inmigración masiva de montañeses” como indica Floristán¹⁸ para localidades próximas. Este fenómeno migratorio sí que se debió dar en Mélida, como en otras partes de Navarra, durante las últimas décadas del siglo XV y primeras del XVI, cuando posiblemente la población se multiplicó respecto a los datos medievales¹⁹. Además, la aparición en ese siglo de apellidos como Garde, Celigueta, Jaso, Barricata, Ujueta, Mendi, Ezpeleta, Munárriz, etc, sugiere que esta migración sí tenía un origen mayoritariamente montañés.

En conclusión, se observa que la localidad sufre una profunda crisis poblacional en la primera mitad del siglo XVII, recuperándose en la segunda mitad y estabilizando su población, con pequeñas oscilaciones. Vuelve a caer y a recuperarse en el XVIII, para terminar el siglo con alrededor de 300 habitantes. No será hasta el XIX, cuando este valor de población quede nítidamente sobrepasado. Como se verá a lo largo de este trabajo, las variables demográficas van a reflejar las fluctuaciones descritas; sin embargo, la correspondencia no siempre va a ser exacta ni sincrónica. Es evidente que dichas variables están sometidas a la acción de numerosos factores que las hace de gran complejidad.

¹⁶ FLORISTÁN IMÍZCOZ, Alfredo, *Historia de Navarra III. Pervivencia y Renacimiento (1521-1808)*. Temas de Navarra, Pamplona, 1994, p. 95.

¹⁷ FLORISTÁN SAMANES, Alfredo, “Una descripción de las Bardenas Reales en el siglo XVIII”, *Príncipe de Viana*, 1949, nº 37, pp. 475-483.

¹⁸ FLORISTÁN IMÍZCOZ, Alfredo, *Historia de Navarra III. ..., Op. Cit.*, p. 75.

¹⁹ En opinión de MONTEANO, Peio J., “La Población navarra a comienzos..., Op. Cit.”, p. 415, la remontada demográfica más importante se produjo a finales del siglo XV, antes de la conquista de Navarra por Castilla.

LA NUPCIALIDAD

Distribución a lo largo del tiempo

En los libros parroquiales de Mélida (Tabla II) se recogen 474 matrimonios, desde 1613, primer año de anotaciones, hasta 1800, año de finalización de este estudio. En el primer periodo 1613-1700 (siglo XVII), solamente en 60 años hay anotados algún matrimonio, con un promedio de 3,2 bodas anuales y 192 totales. En el siglo XVIII (1701-1800) se apuntan 282 bodas, aunque también hay nueve años en que no se apunta ninguna. El promedio de celebraciones anuales en los restantes 91 años es de 3,1, semejante al siglo anterior.

Estas lagunas en las anotaciones dificulta el tratamiento estadístico de los datos, especialmente en el siglo XVII. En la figura 1, donde se muestra la distribución de matrimonios por décadas, se observa para el siglo XVII un máximo en los años 30 relacionado, posiblemente, con el deseo de evitar el reclutamiento que se efectuó en esos años para combatir en la guerra contra Francia²⁰. Posteriormente, cae la nupcialidad para ascender nuevamente en las últimas décadas del siglo, asociado al incremento de población que se da en ese periodo.

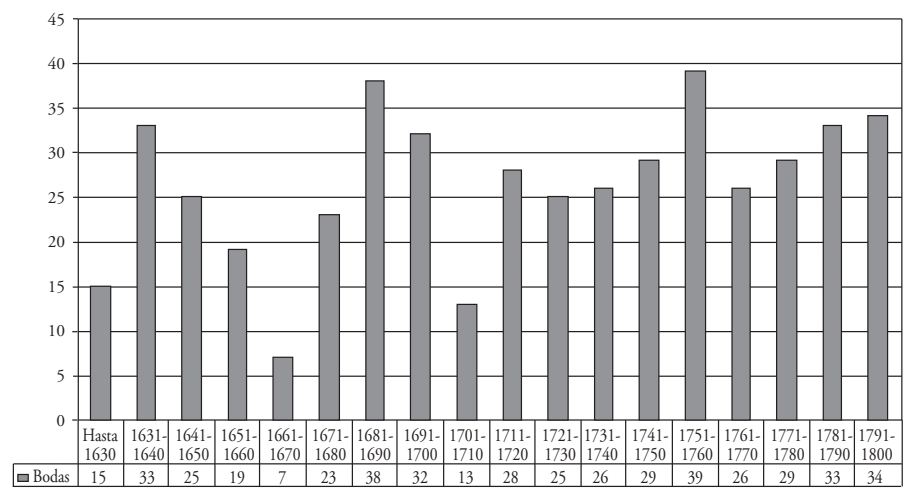


Figura 1. Distribución por décadas de los matrimonios celebrados en Mélida en el periodo considerado (1613-1800)

En el siglo XVIII, se observan pequeñas oscilaciones, marcando una ligera tendencia ascendente, con un mínimo en la primera década. Este mínimo se debe al vacío de 4 años (1703-1706) sin matrimonios, bien porque el párroco

²⁰ Contraer matrimonio con el fin de evitar ser enrolados en el ejército era una estrategia muy utilizada en esa época por los mozos navarros. GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel, *Demografía y sociedad...*, *Op. Cit.*, p. 233, constata este hecho en varias localidades de la Barranca, por la guerra de “la Convención” contra Francia.

no los anotara, bien porque realmente no se celebraron, ya que dicha década corresponde al periodo más intenso de la guerra de sucesión, que tan dramáticamente afectó a Mérida. Aunque las batallas no alcanzaron a la propia localidad como a otras próximas –Carcastillo, Murillo el Fruto, etc.–, la villa tuvo que pagar onerosos impuestos, movilizar a parte de sus hombres y hospedar y abastecer de alimentos, carros y animales a las tropas borbónicas. Todo ello provocó entre los merideses un aumento de la inseguridad y pobreza, que posiblemente también se refleja en la demografía²¹.

En cualquier caso, no se observa una tendencia clara a lo largo de los dos siglos estudiados, aunque sí se advierte en las últimas décadas del XVIII un progresivo aumento de la nupcialidad, asociado posiblemente al incremento de población en ese mismo periodo.

A partir de los datos de población de los Archivos Parroquiales, se ha calculado la tasa de nupcialidad. En el siglo XVIII, esta tasa es de 10,86 por mil en la década de los 70 y de 11,2 por mil en la de los 90. Estos valores se asemejan al de otras localidades de la Ribera navarra²².

Tabla II
Bodas, Nacimientos y Defunciones en Mérida durante
los siglos XVII y XVIII

Año	Bodas	Nacimientos	Defunciones	
			<i>Adultos</i>	<i>Párvulos</i>
1601	—	—	—	—
1602	—	—	—	—
1603	—	—	—	—
1604	—	—	—	—
1605	—	—	—	—
1606	—	—	—	—
1607	—	—	—	—
1608	—	—	—	—
1609	—	—	—	—
1610	—	—	—	—
1611	—	—	—	—
1612	—	—	—	—
1613	6	—	—	—
1614	0	—	—	—
1615	0	9	—	—
1616	0	13	—	—
1617	0	16	—	—
1618	0	12	—	—
1619	0	10	—	—
1620	0	11	—	—

²¹ Más información sobre algunos aspectos de este conflicto, en relación a la villa de Mérida, puede encontrarse en el AGN, Sección de Guerra..., Op. Cit., nº: 738, 739, 857, 938.

²² Según apunta ORTA RUBIO, Esteban, “La Ribera Tudelana bajo los Austrias...”, Op. Cit., p.110, para Tudela, Cintruénigo y Murchante, a finales del siglo XVII, la tasa de nupcialidad oscila entre 9,1 y 12,7.

Tabla II
Bodas, Nacimientos y Defunciones en Mélida durante
los siglos XVII y XVIII (*Continuación*)

Año	Bodas	Nacimientos	Defunciones	
			<i>Adultos</i>	<i>Párvulos</i>
1621	0	7	—	—
1622	0	8	4	—
1623	3	8	2	—
1624	0	10	3	—
1625	0	7	8	—
1626	1	10	2	—
1627	3	6	6	—
1628	2	13	5	—
1629	0	8	6	—
1630	0	12	6	—
1631	2	6	0	—
1632	3	4	1	—
1633	7	8	6	—
1634	3	8	6	—
1635	4	11	3	—
1636	2	7	3	—
1637	1	7	7	—
1638	7	8	9	—
1639	0	6	8	—
1640	4	11	3	—
1641	6	6	2	—
1642	2	12	1	—
1643	2	3	6	—
1644	2	5	13	—
1645	0	5	14	—
1646	8	10	7	—
1647	0	13	7	—
1648	0	6	3	—
1649	4	15	0	—
1650	1	13	2	—
1651	1	5	2	—
1652	3	15	3	—
1653	1	9	0	—
1654	3	11	6	—
1655	4	4	10	—
1656	2	8	3	—
1657	1	12	5	—
1658	0	4	2	—
1659	0	8	2	—
1660	4	11	2	—

Tabla II
Bodas, Nacimientos y Defunciones en Mérida durante
los siglos XVII y XVIII (*Continuación*)

Año	Bodas	Nacimientos	Defunciones	
			<i>Adultos</i>	<i>Párvulos</i>
1661	0	8	3	—
1662	2	2	5	—
1663	0	10	1	—
1664	0	2	3	—
1665	1	9	5	—
1666	0	8	0	—
1667	0	5	4	—
1668	0	4	9	—
1669	2	6	1	—
1670	0	2	2	—
1671	0	7	0	—
1672	1	8	0	—
1673	2	7	2	—
1674	4	9	3	—
1675	6	10	1	—
1676	4	24	10	—
1677	2	4	0	—
1678	1	14	5	—
1679	2	11	1	—
1680	1	17	5	—
1681	1	7	5	—
1682	1	10	7	—
1683	0	18	6	—
1684	2	9	11	—
1685	5	14	10	—
1686	6	8	9	—
1687	6	14	13	—
1688	5	17	6	—
1689	4	14	6	—
1690	8	12	2	—
1691	4	12	5	—
1692	3	18	2	—
1693	2	24	4	—
1694	5	8	18	4
1695	4	6	15	2
1696	7	20	6	4
1697	2	12	5	3
1698	0	10	0	—
1699	1	13	9	8
1700	4	12	7	8
Total	192			

Tabla II
Bodas, Nacimientos y Defunciones en Mélida durante
los siglos XVII y XVIII (*Continuación*)

Año	Bodas	Nacimientos	Defunciones	
			<i>Adultos</i>	<i>Párvulos</i>
1701	4	13	9	3
1702	4	7	8	2
1703	0	8	2	0
1704	0	7	0	0
1705	0	8	1	1
1706	0	4	0	3
1707	1	11	3	4
1708	1	5	5	3
1709	2	18	3	1
1710	1	7	5	2
1711	3	13	3	6
1712	0	16	5	7
1713	4	10	8	10
1714	1	15	7	4
1715	3	8	6	3
1716	3	13	2	4
1717	3	11	3	2
1718	1	17	8	5
1719	5	10	11	7
1720	5	7	12	3
1721	2	14	8	5
1722	4	8	8	1
1723	2	8	10	0
1724	3	9	7	0
1725	2	14	7	0
1726	2	5	8	0
1727	2	12	7	0
1728	1	9	8	0
1729	4	3	12	4
1730	3	8	7	7
1731	1	15	6	1
1732	3	12	7	7
1733	8	10	6	4
1734	5	12	4	2
1735	3	13	5	1
1736	3	10	2	2
1737	2	13	5	2
1738	1	12	3	4
1739	0	12	11	13
1740	0	12	8	6

Tabla II
Bodas, Nacimientos y Defunciones en Mérida durante
los siglos XVII y XVIII (*Continuación*)

Año	Bodas	Nacimientos	Defunciones	
			<i>Adultos</i>	<i>Párvulos</i>
1741	3	6	7	2
1742	3	8	9	7
1743	3	8	14	2
1744	3	9	21	3
1745	2	12	10	0
1746	3	5	8	2
1747	1	5	13	19
1748	4	14	8	15
1749	4	6	7	2
1750	2	6	6	2
1751	2	8	10	4
1752	4	8	3	0
1753	5	11	2	0
1754	6	13	5	2
1755	4	11	8	10
1756	1	10	4	1
1757	6	8	6	1
1758	5	14	2	5
1759	4	13	4	4
1760	2	9	3	0
1761	5	15	3	4
1762	6	16	4	4
1763	2	9	2	3
1764	1	10	2	5
1765	3	15	1	3
1766	3	8	2	12
1767	2	15	1	0
1768	0	12	8	1
1769	3	10	6	4
1770	1	12	1	0
1771	3	9	4	3
1772	1	16	1	5
1773	4	11	4	0
1774	3	14	2	1
1775	5	9	2	2
1776	5	14	3	0
1777	2	20	4	2
1778	2	8	2	10
1779	1	15	7	2
1780	3	17	5	2

Tabla II
Bodas, Nacimientos y Defunciones en Mélida durante
los siglos XVII y XVIII (*Continuación*)

Año	Bodas	Nacimientos	Defunciones	
			<i>Adultos</i>	<i>Párvulos</i>
1781	3	9	2	1
1782	4	13	8	10
1783	2	16	7	7
1784	2	12	8	11
1785	3	9	10	7
1786	5	9	10	7
1787	4	15	4	4
1788	5	12	4	0
1789	1	16	3	10
1790	4	11	4	2
1791	3	21	2	3
1792	3	12	4	7
1793	3	8	5	4
1794	0	21	7	3
1795	5	11	10	14
1796	8	22	5	1
1797	5	18	3	0
1798	3	19	4	6
1799	2	13	2	3
1800	2	13	5	4
Total	282			

Distribución estacional de los matrimonios

En 472 casos se ha podido conocer la fecha de celebración de la boda, cuyo reparto mensual se muestra en la figura 2. Se observa que no sigue una distribución homogénea a lo largo del año, con diferencias intermensuales significativas ($X^2=34,697$; $p<0,01$; g.l.=11). El número de enlaces desciende, especialmente, durante el verano hasta octubre y los meses de diciembre y marzo.

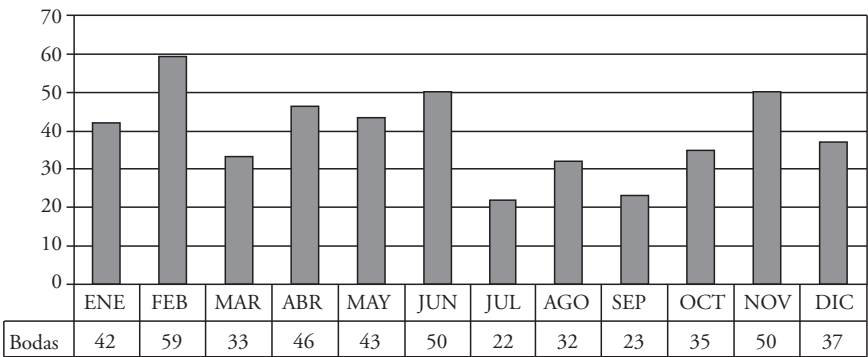


Figura 2. Distribución mensual de los matrimonios celebrados en Mélida en el periodo considerado (1613-1800)

La causa del descenso estival hay que relacionarla con las labores agrícolas, fundamentalmente la recolección de la cosecha de cereales, que en aquella época se alargaba de julio a septiembre, y la vendimia y elaboración del vino, que tenía lugar en octubre. En menor medida, la recogida de la aceituna en los meses de diciembre y enero podría también asociarse a los mínimos de dichos meses. Debemos tener presente que el cereal, la vid y el olivo son los tres cultivos más importantes de la villa de Mérida, en la edad Moderna.

El descenso de los matrimonios en diciembre y marzo estaría más relacionado con las disposiciones de la Iglesia, que prohibían la celebración de bodas en Adviento (diciembre) y Cuaresma (marzo, fundamentalmente). Razonablemente, los periodos que restan entre esos meses presentan un elevado número de enlaces.

En definitiva, la fecha de los esponsales de los melideses está claramente influida tanto por el calendario religioso como por el agrícola. Este modelo se asemeja al de otras comarcas navarras, tanto de la Montaña como de la Ribera²³.

Origen geográfico de los cónyuges. Movimientos de población

Conocer la procedencia geográfica de los esposos permite deducir no solo el grado de endogamia de un pueblo, sino también las relaciones humanas, sociales y comerciales con su comarca y con las regiones vecinas.

En los libros parroquiales es frecuente anotar el lugar de procedencia de los cónyuges. En nuestro caso, de las 192 parejas estudiadas en el siglo XVII, se ha podido determinar el origen de 154 hombres y 161 mujeres. En el siglo XVIII, solamente en 4 parejas no consta el lugar de procedencia. Por ello, analizaremos ambos siglos separadamente, lo que nos permitirá determinar si existen tendencias diferentes.

Las localidades de procedencia se han agrupado en varias comarcas atendiendo a la proximidad o relaciones especiales. Así, la comarca natural en la que se integra Mérida es la del valle del Aragón, que incluye las poblaciones ribereñas desde Sangüesa a Villafranca, aproximadamente. Otra comarca de proximidad, hacia el norte, es la Zona Media, fundamentalmente el valle del río Cidacos. Hacia el sur distinguimos el área de los pueblos bardeneros. Finalmente, hemos diferenciado también la región de los valles pirenaicos de Roncal y Salazar, con especiales relaciones con Mérida, debido a la trashumancia de ganado hasta las Bardenas y el transporte de almadías a través del río Aragón. Los resultados se exponen detalladamente en la tabla III.

Los datos del siglo XVII indican que la mayoría de los novios (71,4%) y de las novias (85,7%) que se casaban en Mérida eran melideses. Algo semejante sucede en el siglo XVIII, en el que éstos suponen el 62,6% y éstas el 75,5%. Es de notar que algunos de estos melideses son “residentes” o “habitantes”, lo que sugiere que viven en la localidad, pero no son originarios de ella.

²³ Así lo apunta en la Barranca GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel, *Demografía y sociedad...*, Op. Cit., p. 231, y en Ablitas SADA ARELLANO, F. J. y SANTOS ESCRIBANO, F., “Evolución demográfica de Ablitas (1750-1850)”, *Rev. Cent. Est. Merindad de Tudela*, 1989, nº 1, pp. 93-109, p. 99.

Tabla III
Origen geográfico de los cónyuges desposados en Mérida (1613-1800)

SIGLO XVII			SIGLO XVIII		
Localidad de origen	Hombres	Mujeres	Localidad de origen	Hombres	Mujeres
MÉLIDA	110	138	MÉLIDA	174	210
Caparroso	7	3	Caparroso	12	8
Carcastillo	5		Carcastillo	11	4
Cáseda	1	1	Cáseda	1	3
Gallipienzo	1	1	Marcilla	1	2
Marcilla	1		Murillo el Fruto	6	4
Murillo el Fruto	2	1	Santacara	9	8
Sangüesa	1	2	Torre de Rada	4	
Santacara	3		Traibuenas	3	4
Torre de Rada		1	Villafranca	8	4
Villafranca	1		VALLE ARAGÓN	55 (52,90%)	37 (54,4%)
VALLE ARAGÓN	22 (50%)	9 (39,1%)	Murillo el Cuende	6	3
Murillo el Cuende	1		Olite	3	1
Olite	2		Pitillas	2	1
San Martín de Unx	1	2	San Martin de Unx	1	
Tafalla		3	Tafalla	2	6
Ujué		1	Ujué		
ZONA MEDIA	4 (9,1%)	6 (26,1%)	ZONA MEDIA	14 (13,5%)	11 (16,2%)
Esparza	1		Isaba	1	
Guesa		1	Ochagavia	4	
Oronz	1		Urzainqui		2
RONCAL-SALAZ.	2 (4,6%)	1 (4,3%)	RONCAL-SALAZ.	5 (4,8%)	2 (2,9%)
Arguedas	4		Cadreita	4	1
Cadreita	1		Fustiñana	2	
Tudela	1		Tudela		1
Valtierra	2	2	Valtierra	2	
BARDENAS	8 (18,2%)	2 (8,7%)	BARDENAS	8 (7,7%)	2 (2,9%)
Artajona		2	Artariain	1	
Corella	1		Azagra		1
Falces		2	Ciga de Baztán	1	
Leache	1		Eslava		1
Obanos	1	1	Falces	2	1
Sesma	1		Funes	2	
NAVARRA (resto)	4 (9,1%)	5 (21,7%)	Garisoain		2
ARAGÓN	3 (6,8%)		Larraga		2
LA RIOJA	1 (2,3%)		Lumbier		1
Subtotal	44 (100%)	23 (100%)	Milagro	1	
			Morentin		3
			Oteiza		1
			Peralta	2	
			Puente la Reina	1	
			Zugarramurdi		1
			NAVARRA (resto)	10 (9,6%)	13 (19,1%)
			ARAGÓN	5 (4,8%)	1 (1,50%)
			LA RIOJA	5 (4,8%)	1 (1,50%)
			CASTILLA	1 (1%)	
			PAIS VASCO		1 (1,50%)
			FRANCIA	1 (1%)	
			Subtotal	104 (100%)	68 (100%)
			No consta	4	4
TOTAL	154	161	TOTAL	282	282

El estudio simultáneo de la procedencia de ambos cónyuges confirma la apreciación anterior. En la Tabla IV se observa que aproximadamente en la mitad de los matrimonios, ambos novios eran de la propia villa. Curiosamente, en contra de lo que cabría deducir de estos datos para una pequeña localidad, la endogamia era inapreciable. En el siglo XVIII, que los libros matrimoniales recogen el parentesco de los contrayentes, solo hemos hallado 5 casos en que los novios estaban emparentados (3º y 4º grado), lo que supone el 3,3% de las parejas melidesas o el 1,8% de todas las parejas casadas ese siglo. En cuanto a las parejas mixtas, son más frecuentes las de melidesa con foráneo que a la inversa, lo que indica que una mayor proporción de novios se casaban en el pueblo de la novia, hecho también constatado en otras regiones navarras²⁴. En muy pocos casos, ambos contrayentes eran forasteros. Casi siempre se corresponden con viudos de localidades próximas o con parientes del vicario, que vienen a contraer matrimonio a Mélida por cuestiones sociales, los primeros, o familiares, los segundos.

Tabla IV
Número de parejas, en cada siglo, atendiendo al origen de los contrayentes

	Siglo XVII		Siglo XVIII	
Ambos melideses	84	(56%)	120	(43%)
Melidés-forastera	19	(13%)	53	(19%)
Forastero-melidesa	45	(30%)	89	(32%)
Ambos forasteros	2	(1%)	16	(6%)
Total	150		278	

En el siglo XVIII se aprecia un ligero incremento en la proporción de cónyuges forasteros. Sin embargo, apenas se modifican las áreas de procedencia en los dos siglos considerados. Dos tercios de los cónyuges foráneos siguen procediendo del valle del Aragón y la zona Media, las comarcas más próximas y de relaciones más intensas. De los pueblos bardeneros proceden, especialmente, hombres y de los valles pirenaicos, a pesar del trasiego de pastores y almadieros, pocos son los que se establecen y asientan en la villa.

Como sucedía en casi toda Navarra²⁵, la sociedad melidesa descrita presenta una escasa movilidad, corroborada por el hecho de que el 90% de los casados en Mélida durante el siglo XVII y el 88% en el XVIII, son del propio pueblo o proceden de una localidad distante menos de 25 km. Algunos autores²⁶ hablan de micromovilidad, dado que “los movimientos de población presentan un marcado carácter comarcal”.

²⁴ Así lo observa en la Barranca GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel. *Demografía y sociedad...*, Op. Cit., p. 266.

²⁵ Ver FLORISTÁN IMÍZCOZ, Alfredo, *Historia de Navarra III...*, Op. Cit., p. 78.

²⁶ Es el caso de SADA ARELLANO, F. J. y SANTOS ESCRIBANO, F., “Evolución demográfica de Ablitas...”, op. Cit., p. 103, que describen en Ablitas un modelo de movilidad similar. Posiblemente este modelo es válido para localidades pequeñas, ya que en poblaciones mayores y ciudades los emigrantes son más numerosos y de procedencias más variadas y distantes, según ha podido comprobar para Tudela ORTA RUBIO, Esteban, “La Ribera Tudelana bajo los Austrias...”, Op. Cit., p. 114.

Otra vía de análisis de las migraciones la constituye el estudio de la inscripción de los hijos del matrimonio en los registros parroquiales. Este dato informa sobre la permanencia de los cónyuges en la localidad. Así, de las 473 parejas que celebraron sus esponsales en Mélida, 321 (68%) inscribieron a todos o algunos de sus hijos en la misma villa, mientras que de las 152 parejas restantes no se registraron descendientes.

En relación con estas últimas, en 15 casos (10%), ambos contrayentes eran forasteros, por lo que posiblemente, después de la boda marcharon a sus lugares de origen u otra localidad. Lo mismo cabe pensar de 67 parejas (44%) en las que la novia era melidesa, pero el novio era de otra población y de 3 parejas más (2%) en las que ambos figuran como residentes o habitantes de Mélida —que no vecinos—. Aparecen también 41 parejas en las que ambos eran melideses y 17 en que el novio es de Mélida y la novia forastera. A estas 55 parejas (36%) sin descendencia registrada, corresponderían los casos de esterilidad, bodas entre viudos mayores y algunos casos de emigración a otras localidades. Finalmente, en 12 casos (8%) no se ha podido determinar el origen de los cónyuges.

Por otro lado, en el libro de bautizados figuran niños de 208 parejas, que no se casaron en Mélida. Algunos de ellos corresponden a melideses que se casaron en otra localidad, probablemente en la de la novia. Los restantes pertenecen a familias que se asentaron en la villa, procedentes de otras localidades y a otras que se encontraban de paso en el pueblo, realizando trabajos estacionales o viviendo temporalmente, como lo indica que muchas de estas familias tienen inscrito en los libros parroquiales un solo hijo (86 casos, 41%).

Estos datos confirman los resultados anteriores sobre la migración de individuos que cambian de lugar de residencia como consecuencia de la nupcialidad e indican que las migraciones relacionadas con el matrimonio debieron constituir un flujo equilibrado y recíproco de personas, de poca trascendencia en cuanto a las variaciones de población. Pero también señalan la presencia de unas familias que se asientan en la localidad y otras, de mayor movilidad, que se desplazan por la región por factores laborales, comerciales o de otro tipo.

Sin duda, también algunos melideses emigraron a otros lugares en busca de trabajo, fortuna o, simplemente, mejores condiciones de vida. Este grupo, posiblemente pequeño, es difícil de cuantificar, pues sólo de forma indirecta se hallan noticias de algunos de ellos. Como casos curiosos, podemos citar a Bernardino Celigueta, enrolado como voluntario en los ejércitos reales en 1734 o a los hermanos Isidoro y Juan Francisco Navarro, que hacia 1722 marcharon a América. Este último constituye el prototipo de indiano. Amasó una cuantiosa fortuna, alcanzando una elevada posición social (oficial del Ejército y Caballero de la Orden de Santiago). De vuelta a Navarra, mandó construir una casa-palacio en Pamplona, adquirió numerosas propiedades y señoríos y logró un asiento en las Cortes del Reino²⁷.

²⁷ Más información sobre la biografía de este insigne melidés puede encontrarse en FORTÚN ABETE, Sara, "Juan Francisco Navarro Tafalla, un indiano navarro en la Orden de Santiago", *Príncipe de Viana*, 1999, nº 217, pp. 535-547.

Estado civil de los contrayentes

Conocer el estado civil de los contrayentes proporciona información sobre diversos aspectos de la vida de un pueblo, tales como los usos sociales, la mortalidad de los adultos, etc. Los archivos parroquiales recogen frecuentemente este dato. En el caso de Mérida, se ha identificado el estado civil de ambos cónyuges en 326 parejas.

Tabla V
Número de parejas, en cada siglo, atendiendo al estado civil de los contrayentes

	Siglo XVII		Siglo XVIII	
Ambos solteros	62	(62%)	150	(66%)
Soltero con Viuda	9	(9%)	15	(7%)
Viudo con Soltera	18	(18%)	39	(17%)
Ambos viudos	11	(11%)	22	(10%)
Total	100		226	

En la tabla V se observa que la proporción de uniones entre solteros es semejante en ambos siglos. Estos porcentajes son notablemente inferiores a los de localidades navarras de la Barranca (76-82%) o de algunas poblaciones gallegas (85%)²⁸.

Por otro lado, en la tercera parte de los matrimonios melideses de dicha época, uno o ambos contrayentes eran viudos. Como se deduce del párrafo anterior, estas cifras son muy elevadas, comparadas con las regiones mencionadas.

Donde sí hay coincidencia es en que los viudos contraen segundas nupcias antes que las viudas y en mayor proporción. En el periodo considerado, los matrimonios entre viudo y soltera duplican a los de soltero y viuda —en la Barranca la relación llega a ser de 4 a 1²⁹—. Redundando en esta diferencia entre sexos, hemos encontrado el caso de cinco varones que contraen nupcias por tercera vez y otro más que lo hace por cuarta vez, mientras que solamente tres mujeres se casan por tres veces.

Estas diferencias entre hombres y mujeres vuelven a ponerse de manifiesto en el periodo de tiempo que transcurre entre el fallecimiento del cónyuge y la celebración de nuevas nupcias. En los varones, este periodo es de 2,1 años de media (n=16; intervalo: 0,15-6,9 años) y el 50% volvía a contraer matrimonio antes de un año de haberse quedado viudo. En las mujeres, el periodo es de 2,8 años (n=13; intervalo: 0,5-8,5 años) y solamente el 31% volvían a casarse antes de un año de la viudedad, aunque ninguna lo hacía antes de los 6 meses.

Posiblemente, no hay una única causa que explique estas divergencias entre sexos que venimos observando. Como más adelante se comentará, no parece que entre la población melidesa en edad reproductora hubiera realmente un mayor número de viudos que de viudas³⁰. Por ello, habría que pensar en

²⁸ Según indica GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel. *Demografía y sociedad...*, Op. Cit., p. 232.

²⁹ *Ibidem*. p. 263.

³⁰ *Ibidem*. p. 261. El autor llega a conclusiones semejantes en las localidades de la Barranca estudiadas.

la influencia de usos y costumbres sociales arraigados en la población, relacionados posiblemente con factores económicos y religiosos. Todavía son frecuentes en algunos pueblos las bromas y farsas, en aquellas bodas en que alguno de los contrayentes es viudo. Curiosamente, en la mayoría de las nupcias entre viudos celebradas en Mélida durante el periodo considerado, ambos contrayentes eran de localidades vecinas, posiblemente tratando de evitar las chanzas de sus convecinos.

En cualquier caso, las presiones sociales debieron ser mucho menores aquí que en otras localidades del norte de Navarra o Galicia, donde el modelo de estructura y economía familiar son notablemente diferentes a los de la Ribera navarra. Eso explicaría la mayor proporción de matrimonios con algún cónyuge viudo y el mayor número de viudas que contraen segundas nupcias.

Edad de los contrayentes

Este factor determina el periodo fértil de la pareja y, en último extremo, condiciona la fecundidad. Además, permite adivinar relaciones sociales, costumbres e, incluso, puede relacionarse con la estructura económica de la población.

Por desgracia, la edad de los contrayentes nunca se menciona en las actas parroquiales. Para determinarla, hemos cruzado las fichas matrimoniales con las de bautizados. Esto nos ha permitido determinar la edad de la mayoría de los cónyuges melideses, pero no de los foráneos. Hemos obtenido más datos de las mujeres que de los hombres, ya que era frecuente que las bodas se celebraran en la localidad de la novia, como ya se ha comentado anteriormente. Los datos del siglo XVII corresponden a años cumplidos, por lo que se ha añadido 0,5 años a la edad media³¹.

Tabla VI
Edad, en años, de los contrayentes solteros al casarse

	Siglo XVII		Siglo XVIII	
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
N (número)	49	59	97	126
X (media)	24,49 (+0,5)	22,47 (+0,5)	26,55	21,98
S (Desv. Típica)			5,53	5,03
Intervalo	21-32	18-28	17,7-48,7	14,7-52,2
Moda	24	21	24	20

Como puede observarse en la tabla VI, en ambos periodos, los hombres se casaban a edades superiores a las mujeres. En el siglo XVII, la diferencia era de dos años, que asciende a 4,5 años en el XVIII, ya que los hombres retrasan la edad del matrimonio y las mujeres la adelantan. Las razones de este cambio habría que buscarlas en factores sociales o de población, más que en elementos económicos o laborales, que influyen por igual en ambos sexos.

³¹ Así lo hacen algunos autores, caso de GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel, *Demografía y sociedad...*, Op. Cit., p. 238.

El hecho de que el hombre supere en edad a la mujer es común a otras localidades de la Ribera navarra³². Sin embargo, en la Montaña, es frecuente que la mujer sea mayor, como en la Barranca, o de edad semejante al varón, como en las Cinco Villas³³.

Dado que en el siglo XVIII, los datos son más abundantes y detallados, hemos creído oportuno profundizar en el estudio de la edad y ampliarlo al colectivo de los viudos. En la figura 3 se observa el número de hombres y mujeres casados según los tramos de edad considerados. Los datos ponen de manifiesto, nuevamente, las diferencias de comportamiento entre ambos sexos. La proporción de hombres solteros que se casaban antes de los 25 años es de 46,6%, mientras que en el caso de las mujeres supera el 90%. Estos resultados difieren de los obtenidos para esta misma época en diversas localidades de la Barranca en el mismo siglo, donde el 58-73% de los hombres y el 50-67% de las mujeres se casaban antes de los 25 años³⁴. Llama la atención, en los matrimonios melidenses, la precocidad femenina y, en menor medida, el retraso de los hombres en alcanzar el matrimonio.

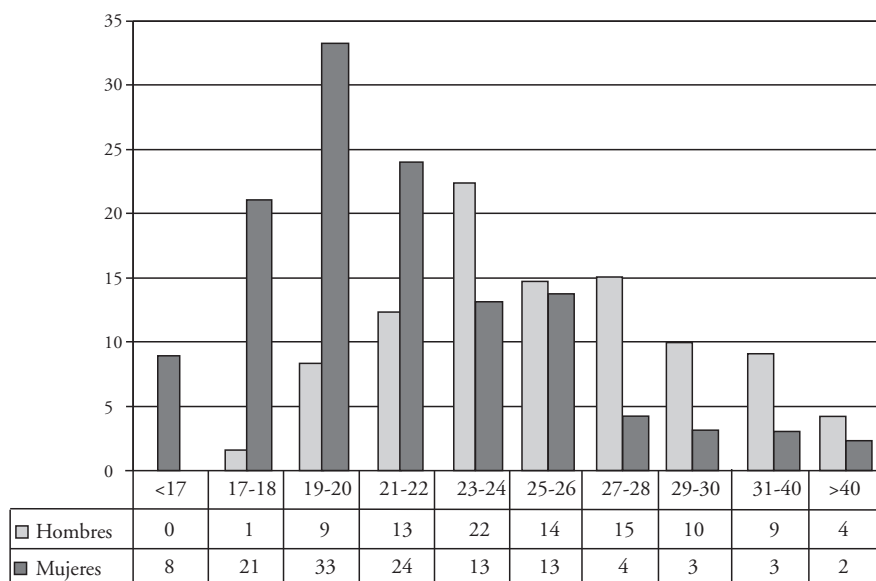


Figura 3. Hombres y mujeres casados en Mérida, durante el siglo XVIII, atendiendo a la edad, expresada en años

No es fácil explicar este comportamiento, aunque es evidente que indica un envejecimiento de la población masculina. Al menos, una causa posible podría radicar en el elevado número de matrimonios de personas viudas, en los que los viudos que contraen segundas nupcias con solteras duplican al de

³² Lo apunta para Murchante a finales del siglo XVII ORTA RUBIO, Esteban, "La Ribera Tudelana bajo los Austrias...", *Op. Cit.*, p. 110.

³³ Así lo indican, respectivamente, GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel, *Demografía y sociedad...*, *Op. Cit.*, p. 238 y MIKELARENA PEÑA, Fernando, *Demografía y familia...*, *Op. cit.*, p. 160.

³⁴ MIKELARENA PEÑA, Fernando, *Demografía y familia...*, *Op. cit.*, p. 241.

viudas que lo hacen con solteros. El hecho de que un significativo número de hombres entre en competencia por las jóvenes casaderas supone un elemento de distorsión de la edad de los cónyuges, retrasando las de los varones y adelantando la de las mujeres.

En cualquier caso, a lo largo del siglo XVIII se produce un rejuvenecimiento de la edad a la que se casan los jóvenes solteros, tanto hombres como mujeres. Así lo indica la comparación de las edades entre la primera y la segunda mitad de ese siglo (tabla VII). En la segunda mitad, los solteros se casaban medio año más jóvenes que en la primera, una diferencia significativa ($t=3,13615$; $gl=95$; $p<0,01$). Lo mismo sucedía con las mujeres solteras que contraían nupcias un promedio de siete meses antes en la segunda mitad de siglo que en la primera, siendo también significativa esa diferencia ($t=4,36149$; $gl=124$; $p<0,001$). Este rejuvenecimiento de la edad de los contrayentes en la segunda mitad del siglo XVIII va asociado a una mayor natalidad en ese periodo, como luego se verá, y a una mejora de las condiciones socioeconómicas de la localidad.

Tabla VII
Edad, en años, de los contrayentes solteros
al casarse (1701-1800)

	1701-1750		1751-1800	
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
N (número)	30	44	67	82
X (media)	26,93	22,33	26,38	21,79
S (Desv. Típica)	5,35	5,76	5,65	4,61
Intervalo	17,7-41,4	14,7-43,8	19,5-48,7	16,7-52,2

También se ha determinado la edad (tabla VIII) de las personas viudas que contraen nuevas nupcias y de las personas solteras que se casan con ellas. Como cabía esperar, se observa que tanto en hombres como mujeres, la edad de matrimonio aumenta progresivamente si se casan solteros o viudos y, en cada caso, con solteros y con viudos.

Tabla VIII
Edad, en años, de los contrayentes casados en Mélida en el siglo XVIII

Edad de las mujeres	Casadas con solteros	Casadas con viudos
Solteras	n = 103 X = 21,83 s = 5,19 Intervalo: 14,7-52,2 Moda: 19	n = 19 X = 23,29 s = 4,29 Intervalo: 17,3-33,4
Viudas	N = 8 X = 30,2 s = 4,17 Intervalo: 25-37,9	N = 6 X = 36,36 s = 3,78 Intervalo: 31,7-40,6

Edad de los hombres	Casados con solteras	Casados con viudas
Solteros	N = 89 X = 26,34 s = 5,18 Intervalo: 17,7-46 Moda: 24	N = 6 X = 29,2 s = 9,96 Intervalo: 22,1-48,7
Viudos	N = 18 X = 36,1 s = 8,35 Intervalo: 23,1-51,7	N = 10 X = 39,42 s = 13,97 Intervalo: 25,3-71,8

Finalmente, apuntar que la precocidad con que las mujeres melidesas accedían al matrimonio no va a traducirse en un elevada tasa de fecundidad, como se verá más adelante.

Edad combinada de los esposos

El análisis simultáneo de las edades de cada pareja constituye un indicador de la naturaleza o tipo de relación entre los cónyuges. Este estudio se refiere únicamente al siglo XVIII, donde el tamaño y datos de la muestra permite realizarlo.

Cuando consideramos los enlaces en los que ambos contrayentes son solteros, la edad media de los hombres es de 26,34 años y de las mujeres 21,83 años, es decir, una diferencia media de 4,5 años, como ya se comentó en el apartado anterior. Este valor medio encubre realidades muy diversas, que afloran cuando se manejan simultáneamente las edades de ambos cónyuges. Hemos podido determinar la edad de ambos cónyuges en 57 parejas. Las diferencias se recogen en la figura 4. Solamente en 11 casos (19%), los hombres son más jóvenes que las mujeres, mientras que habitualmente son mayores que ellas (81%), incluso podríamos decir que mucho mayores. En el 16% de los matrimonios, el hombre le pasa a la mujer más de diez años y en el 30% de los casos, entre 6 y 10 años.

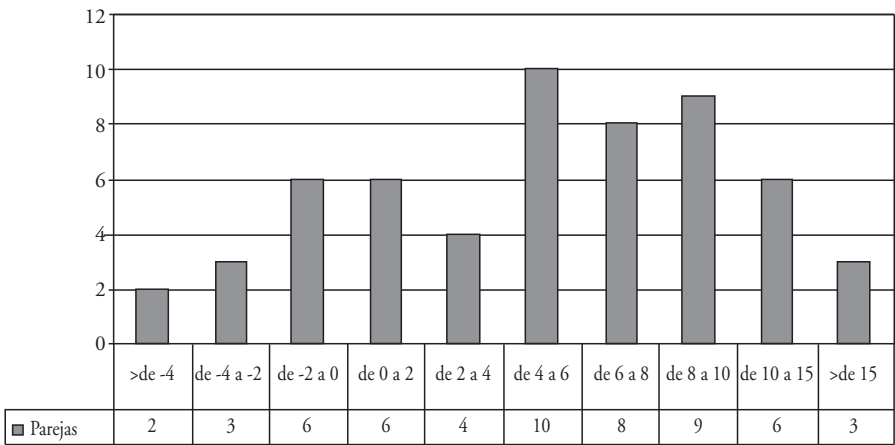


Figura 4. Diferencia de edad –en años– entre los cónyuges de las parejas casadas durante el siglo XVIII, siendo ambos solteros

Estos resultados sugieren que la relación de pareja, en numerosos casos, podría estar influida por otro tipo de razones, además de las afectivas. Aunque no es fácil

de demostrar, todo parece indicar la existencia de matrimonios de conveniencia, acordados entre los familiares, relacionados con el nivel social y económico de los contrayentes. En esa época, era frecuente este tipo de matrimonios arreglados, en diversas zonas de Navarra y España³⁵. En Mérida, esta práctica perduró durante el siglo XIX y comienzos del XX, según nos han relatado algunos ancianos.

Si se analizan los matrimonios en los que ambos o alguno de los cónyuges son viudos, se repite el modelo descrito (tabla VIII). Los viudos que se casan con solteras les superan en casi 13 años de media –máximo de 21,7 años–, mientras que las viudas que casan con solteros son, por término medio, un año mayor que éstos –máximo de 10,5 años–. Finalmente, los viudos que se casan con viudas son unos tres años mayores, aunque presentan diferencias de edad, a favor de unos u otras, muy heterogéneas. Estos datos indican que, al menos en algunas de estas parejas, hubo también matrimonios de conveniencia, especialmente en el caso de viudas con solteros, ya que algunos de éstos eran residentes o habitantes en Mérida (los hay originarios incluso de Francia y Salamanca) y al casarse con una vecina, accedían de pleno derecho al disfrute de tierras y pastos comunales. Estos hábitos ya ha sido descritos para otras localidades riberas³⁶.

La duración del matrimonio

Este aspecto del estudio se ha realizado únicamente para el siglo XVIII, dado que no se ha podido determinar los datos necesarios de los esposos del siglo XVII. La muestra estaba constituida por 42 matrimonios entre cónyuges solteros. El 66% de los matrimonios duraba más de 10 años, pero solamente el 26,2% superaba los 25 años. Estos datos están notablemente por debajo de otras localidades navarras y gallegas, donde más del 50% cumplían las bodas de plata, y se asemejan más a las cifras francesas de esta época, en que la tercera parte de las parejas superaban los 25 años de matrimonio y un 25-33% se rompían antes de los diez años³⁷.

Esta elevada mortalidad entre los cónyuges originaba un descenso en la fecundidad, a la vez que determinaba la existencia de un numeroso colectivo de viudos y viudas, todavía jóvenes, que explicaría la alta frecuencia de segundas nupcias que se producía en Mérida. Sin embargo, los datos demográficos, por sí solos, no explican la razón de que se casen en mucha mayor proporción los viudos que las viudas, cuando se constata que ambos sexos enviudan en proporción semejante, como lo demuestra el hecho de que de los 14 cónyuges fallecidos durante los 10 primeros años de matrimonio, 8 son varones y 6 mujeres. Es evidente que otros factores de tipo social, económico e, incluso, religioso, debían influir en estos hechos.

LA NATALIDAD

En los libros de bautizados, el párroco anota una breve reseña en la que recoge diversos datos sobre cada bebé. Comienza con la fecha del bautizo, que en el siglo XVIII, se completa con la del nacimiento. Entre ambas fechas dis-

³⁵ GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel, *Demografía y sociedad...*, Op. Cit., p. 243, lo apunta para varias localidades de la Barranca y Galicia.

³⁶ Lo apunta para algunas localidades de la ribera tudelana ORTA RUBIO, Esteban, "La Ribera Tudelana bajo los Austrias...", Op. Cit., p. 835.

³⁷ Según GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel, *Demografía y sociedad...*, Op. Cit., p. 259.

curre habitualmente menos de una semana, por lo que las hemos tomado indistintamente. Luego figura el nombre del recién nacido, salvo que hubiera nacido muerto o sin tiempo de ponerle un nombre, en cuyo caso se anota el apelativo de “*párvulo*” o “*niño de*”. A continuación vienen los nombres de los padres remarcando que constituyen un matrimonio legítimo, los abuelos (desde 1772) y los padrinos. Frecuentemente se recogen algunas incidencias relacionadas con el bebé, como si tuvo que ser bautizado “*por necesidad*” en caso de un alumbramiento difícil o si murió al poco de nacer. También pueden encontrarse referencias a los padres, padrinos o al propio sacerdote que realiza el bautizo, quien firma el acta.

A partir de estos datos, en el presente capítulo se analizarán aspectos relacionados con la natalidad, tales como la relación de sexos, gemelidad, estacionalidad de los nacimientos, ilegitimidad, etc., que aportan valiosa información sobre la estructura familiar y demografía de la población melidesa.

Distribución en el periodo considerado

En los libros parroquiales de Mérida, durante el periodo considerado (1615-1800), se registraron 1970 bautizados, 836 durante el siglo XVII y 1134 durante el XVIII. El promedio de bautizados anualmente es de 10,6, siendo de 9,7 en el primer siglo y 11,3 en el segundo. Aunque el dato parece indicar un incremento de la natalidad en el XVIII, también podría ser debido a un mayor rigor en las anotaciones parroquiales.

En la tabla II se anotan los nacimientos anuales y en la figura 5 se muestra la distribución de nacimientos por décadas. Se ha superpuesto la línea que indica las bodas celebradas en el mismo periodo. Aunque no coinciden plenamente los picos, el número de ambos tipos de eventos muestra una correlación significativa ($r= 0,635$; $n=19$; $p<0,01$). En general, se aprecia que tras un estancamiento durante gran parte del siglo XVII, se produce un aumento de los nacimientos en las tres últimas décadas. El siglo XVIII se inicia de manera vacilante, con importantes caídas, alternándose con recuperaciones, hasta que a partir de los años 50 se produce un incremento casi constante de los nacimientos, asociado posiblemente a un aumento de la población melidesa.

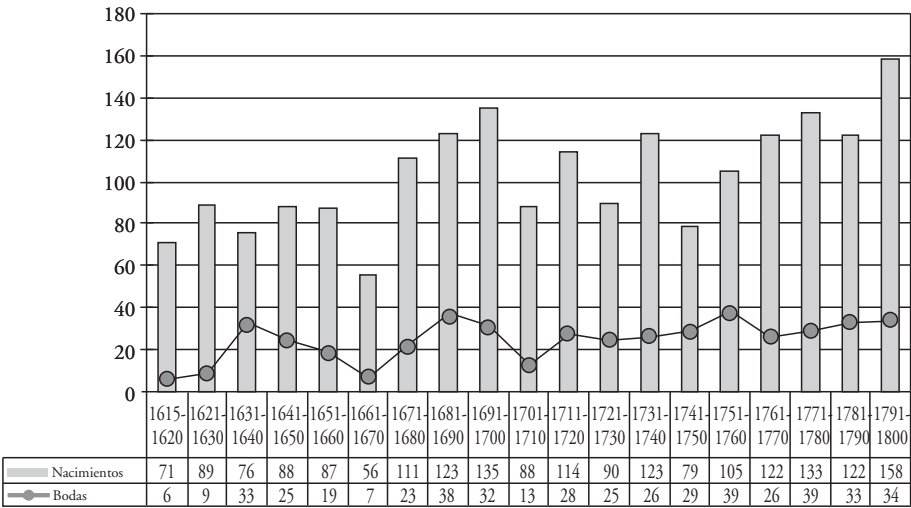


Figura 5. Distribución de los nacimientos por décadas, durante el periodo considerado

No es fácil determinar las causas de las depresiones de natalidad registradas. Pueden tener su origen en conflictos bélicos, crisis alimentarias y epidemias, que siempre conllevan desastres demográficos o, simplemente, una incorrecta anotación de los bautizados por el vicario. Así, en la década de 1701-1710, como ya se comentó en el apartado de la nupcialidad, el mínimo se debe al vacío de 4 años (1703-1706) sin anotaciones del párroco —que tuvo que subsanar parcialmente su sucesor—, y posiblemente a la guerra de sucesión, que tan intensamente afectó a Mérida.

Las tasas de natalidad, durante ambos siglos, presentan notables fluctuaciones. Tomando el promedio de nacimientos de cada década, para evitar las oscilaciones anuales, y los datos de población señalados, hemos calculado las tasas de natalidad (nacimientos anuales por 1.000 habitantes): 36,6 (1646-47), 33,1 (1677), 26,5 (1726), 53,2 (1773), 44,4 (1786) y 54,5 (1798). Las tasas de natalidad en Navarra en las tres primeras fechas señaladas es de 38³⁸ y durante las últimas décadas del siglo XVIII varían desde 30-34 en la Montaña, 30-40 en la Zona Media y 40-47 en la Ribera³⁹. El comportamiento de la natalidad es un reflejo del crecimiento de Mérida en relación a la provincia, menor hasta bien entrado el XVIII y mayor, típicamente ribereño, al final de siglo.

Relación de sexos o tasa de masculinidad

En los libros parroquiales de Mérida, durante el periodo considerado (1615-1800), se registraron 1.970 bautizados de los cuales 1.034 fueron niños, 930 niñas y en seis casos no figuraba el sexo (el nombre, en realidad) debido a una muerte prematura del bebé. De los datos conocidos, el 52,65% son varones y el 47,35% son mujeres. Estas diferencias son significativas ($X^2 = 5,40173$; gl = 1; $p < 0,05$) respecto a la proporción del 50%.

La tasa de masculinidad es 111,2%, valor que resulta notablemente elevado, considerando que en el momento del nacimiento la tasa de masculinidad ronda el 105%.

Tasa de gemelidad

Entre los 1.970 nacidos y registrados en el libro de bautizados figuran 19 parejas de gemelos, lo que da una tasa de gemelidad de 0,97%. Este valor es superior al de la Barranca navarra (0,7%) y semejante al de algunas localidades francesas (1%)⁴⁰.

Sin embargo, en los libros de defunciones de este periodo, hemos encontrado anotaciones de, al menos, cuatro parejas de gemelos que murieron recién nacidos, y no están recogidos en el libro de bautizados. Incluso, aparece el caso de trillizas, de las que el sacerdote anota en 1782: *murieron tres niñas, nacidas de un parto, de Santiago Garde y Josepha Laboreria*. Por todo ello, creemos que la tasa de gemelidad de Mérida, posiblemente, está infravalorada.

³⁸ Según FLORISTÁN IMÍZCOZ, Alfredo, “Evolución de la población de Navarra...”, Op cit., p. 217.

³⁹ Según MIKELARENA PEÑA, Fernando, *Demografía y familia...*, Op. cit., p. 169.

⁴⁰ Así lo recoge GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel, *Demografía y sociedad...*, Op. Cit., p. 271.

Estacionalidad de nacimientos y concepciones

En la figura 6 se observa que la mayor proporción de nacimientos tiene lugar entre enero y abril y la menor durante el verano.

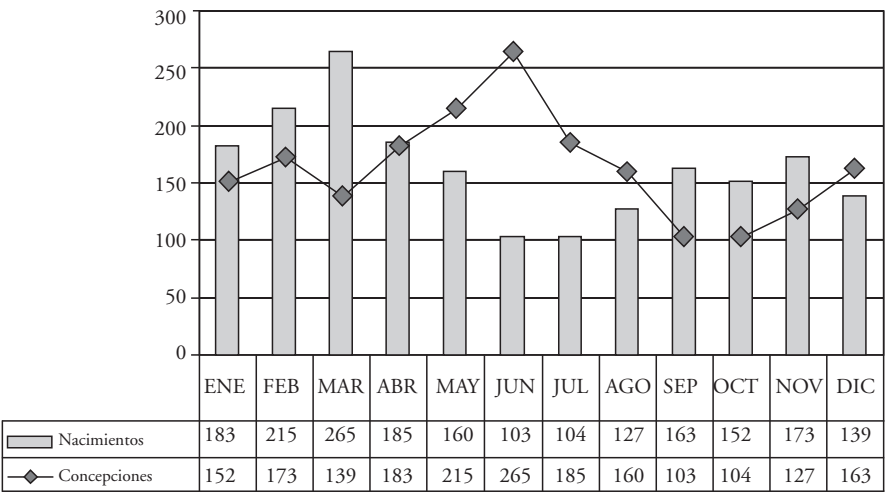


Figura 6. Distribución de los nacimientos y concepciones a lo largo del año

Si hacemos retroceder nueve meses estos valores obtendremos las fechas de las concepciones, que se recogen en la misma figura. Los resultados no se ajustan a una distribución al azar ($X^2 = 31,26$; $gl = 11$; $p < 0,001$) por lo que deben obedecer a otras causas, generalmente relacionas con el calendario laboral y religioso. El máximo de concepciones se produce entre abril y julio, periodo que va desde el final de la cuaresma –época de especial recogimiento y austeridad en los placeres corporales– hasta el momento álgido de la recolección de la cosecha. El marcado descenso otoñal de las concepciones estaría ligado a las labores agrícolas de dicha estación: vendimia, siembra del cereal y recogida de la oliva.

Esta distribución estacional descrita para Mérida es semejante a la de otras localidades riberas como Ablitas⁴¹, con un modelo agrario de tipo mediterráneo similar. En relación a localidades del norte de Navarra⁴², la coincidencia es parcial –sólo el periodo de máximas concepciones, pero no el de mínimas, que allá es en invierno–, debido posiblemente al diferente modelo agropecuario.

Número de hijos por familia

El estudio de algunos indicadores familiares –número de hijos, periodo fértil, supervivencia del matrimonio, etc.– no es fácil de analizar, ya que numerosos datos no figuran en los archivos parroquiales, simplemente porque los eventos no se celebraron en Mérida. Son matrimonios, bautismos o defunciones que se celebran en otras localidades, pero que antes o después ha-

⁴¹ En SADA ARELLANO, F. J. Y SANTOS ESCRIBANO, F., “Evolución demográfica de Ablitas...”, *op. Cit.*, p. 98.

⁴² En GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel, *Demografía y sociedad...*, *Op. Cit.*, p. 269.

bitan en la villa objeto de estudio. Para soslayar estos problemas, hemos seleccionado aquellos matrimonios celebrados en Mélida, en los que ambos contrayentes eran solteros y del propio pueblo, lo que nos garantiza casi al 100% que permanecieron durante toda su vida en Mélida. En el siglo XVIII, el estudio se ha limitado hasta el año 1775, para que también los nacidos de estos matrimonios lo fueran durante el mismo siglo. Finalmente, hemos cruzado las fichas de bautizados, matrimonios y defunciones (éstas hasta 1808) para completar los datos personales y familiares. Con estas condiciones han resultado 33 matrimonios en el siglo XVII y 44 en el XVIII, cuyo análisis, con todas las precauciones comentadas, se expone a continuación.

La distribución de hijos por familia⁴³ se observa en la figura 7. En el siglo XVII, el promedio es de 3,45 hijos por familia (n=33 familias; intervalo: 0-8 hijos), de tal manera que el 66% de las familias tienen entre 0 y 4 hijos y el 33%, 5 o más. Estos matrimonios tuvieron su primer hijo a los 30 meses de promedio después de la boda (n=28; intervalo: 2-80 meses), habiendo un caso (3,6%) de concepción prenupcial. En los matrimonios con 2 o más hijos el promedio entre dos partos sucesivos fue de 28 meses (n=24; intervalo: 10-64 meses). 5 parejas (15,1%) no tuvieron descendencia.

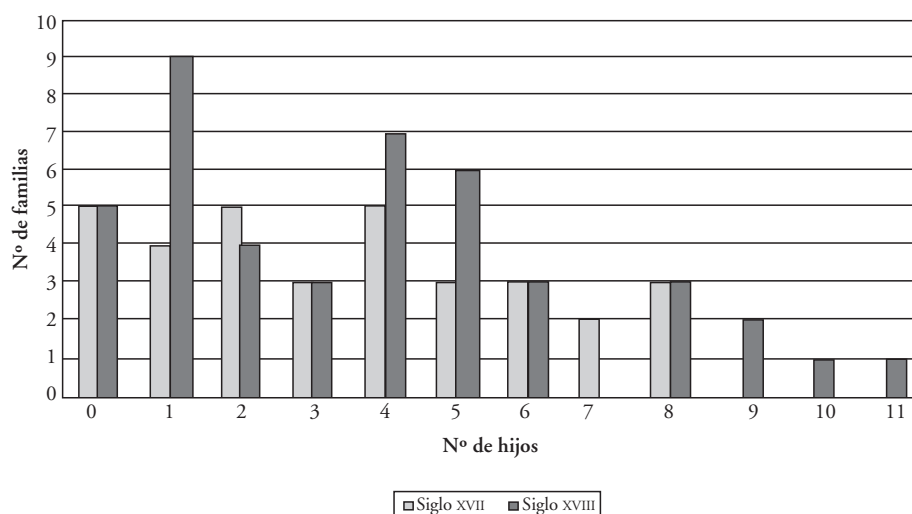


Figura 7. Distribución de hijos por familia durante los siglos XVII y XVIII en Mélida

En el siglo XVIII, el promedio de hijos por familia es de 3,77 (n=44; intervalo=0-11), distribuidos de la siguiente manera: el 63,6% de las familias tienen entre 0 y 4 hijos, el 31,8% entre 5 y 9 y 4,5% más de 9. Considerando las familias con hijos, se ha observado un caso en que el hijo nació fuera del matrimonio (2,6%), casándose los padres posteriormente, y otros casos (2,6%) en que el primer hijo nació a los seis meses de la boda indicando posiblemente una concepción prenupcial. Descontando el primer caso mencionado, las parejas restantes tuvieron el primer hijo un promedio de 16 meses

⁴³ Consideramos aquí cualquier tipo de familia, tanto la que ambos miembros sobreviven durante todo el periodo fértil de la mujer, como aquellas otras en que uno de los dos fallece antes de finalizar dicho periodo. Para más información, ved GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel, *Demografía y sociedad...*, Op. Cit., p. 273.

después de la boda (n=38; intervalo: 6-82 meses). En los matrimonios que tuvieron más de un hijo, el periodo entre dos partos sucesivos fue de 27 meses (n=30, intervalo=12-36 meses). Cinco parejas (11,4%) no tuvieron descendencia.

El promedio de hijos de las familias melidesas –semejante en ambos siglos– está por debajo de los estudiados en otras localidades navarras como Cirauqui (3,89) para el siglo XVIII y Olazagutía (3,94), Lesaca (4,66) o la propia Cirauqui (4,39), para finales del XVIII y comienzos del XIX⁴⁴.

El cómputo realizado de los matrimonios sin hijos (15,1-11,4%) no se corresponden posiblemente con la esterilidad real. De las cinco parejas detectadas en el siglo XVIII, en tres de ellas, muere uno de los cónyuges antes de los 26 meses de matrimonio y en las otras dos parejas, entre los tres y seis años. Dado que no habrían completado su periodo fértil, no podrían ser considerarse estériles en sentido estricto. Así, la esterilidad estaría notablemente rebajada, posiblemente en valores semejantes a los de la Barranca (6,7%) u otras localidades francesas (6%)⁴⁵.

El periodo que discurre entre la boda y el nacimiento del primer hijo es sorprendentemente largo en el siglo XVII, quizá por algunos casos extremos y el pequeño tamaño de la muestra. En el XVIII es más parecido al de otras poblaciones navarras como Lesaca (15,5 meses) o Cirauqui (18,67 en el siglo XVII y 20,77 en el XVIII)⁴⁶.

Respecto a los intervalos intergenésicos, aunque depende de la metodología utilizada para calcularlos, los resultados de las parejas melidesas –muy semejantes en ambos siglos– están comprendidos dentro del rango de fluctuación de otras localidades navarras (27-33 meses)⁴⁷. Dado que el valor de este intervalo se relaciona habitualmente con el periodo de amamantamiento, no parece posible concluir que en Mérida la duración de la lactancia fuera diferente del resto de Navarra.

La mayoría de los índices relacionados con la natalidad –edad de la madre al casarse, intervalos intergenésicos, etcétera– presentan gran semejanza con los del resto de Navarra, salvo el número de hijos por familia. Sin embargo, ya se ha comentado en párrafos anteriores, para el siglo XVIII, cómo en las cinco parejas sin descendencia, uno de los cónyuges fallece prematuramente. Parecido sucede con varias de las nueve parejas que tuvieron un solo hijo, en las que se incluyen los dramas de tres madres que fallecen dentro de los quince días siguientes al alumbramiento, seguramente por complicaciones derivadas del parto. De hecho, en el apartado de la duración del matrimonio se ha apuntado que la tercera parte de los matrimonios melideses no superaba los 10 años, por debajo de otras poblaciones de Navarra. Por ello, la baja fecundidad de las parejas melidesas hay que achacarla exclusivamente a razones de tipo biológico: la supervivencia de los esposos.

⁴⁴ Según datos extraídos de MIKELARENA PEÑA, Fernando, *Demografía y familia...*, *Op. cit.*, p. 176 y GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel, *Demografía y sociedad...*, *Op. Cit.*, p. 273.

⁴⁵ Según GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel, *Demografía y sociedad...*, *Op. Cit.*, p. 274.

⁴⁶ Lo apunta de MIKELARENA PEÑA, Fernando, *Demografía y familia...*, *Op. cit.*, p. 186.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 186

Las concepciones prenupciales

Se considera concepción prenupcial, cuando entre la fecha de la boda y el nacimiento del primer hijo media un periodo menor de siete meses. La proporción de estas concepciones informa sobre los comportamientos sexuales más o menos relajados y, en definitiva, sobre la moral imperante en la sociedad.

En Mérida, de los 66 matrimonios con hijos, analizados durante ambos siglos, en 2 casos (3%) se produjo concepción prenupcial. Este valor es algo menor que el de algunas localidades navarras como Lesaca (3,4%), Olazagutía (5,1%) o Cirauqui (4,6%) y de otras españolas y francesas (3-8,4%)⁴⁸. Los resultados sugieren unas costumbres sexuales más recatadas que en otras regiones, de fuerte componente social y religioso, que también quedarán reflejadas en las bajas tasas de ilegitimidad. En este sentido, la moral social imperante en la villa queda reflejada en el informe que el alcalde envía a Madrid en 1774 sobre la melidesa Cofradía de San Francisco Javier, indicando que *si enferma algún hermano deben asistirle de noche dos hermanos, si es doncella dos doncellas, aunque esto de doncellas, no parece de razón por no convenir anden fuera de casa a tales horas*⁴⁹.

La ilegitimidad

De los 1.970 niños estudiados, únicamente 14 (0,71%) nacieron fuera del matrimonio, inscritos como “hijos naturales” (11) o “expósitos” (3). Curiosamente, solo uno corresponde al siglo XVII (0,12%) y trece al XVIII (1,15%). Dado que los vicarios recogían este dato con precisión, no cabe pensar en una infravaloración del resultado en el primer siglo, por lo que sorprende esta diferencia. Es de notar que en cinco casos, los bebés se inscriben con los apellidos de ambos progenitores, lo que sugiere un reconocimiento de la paternidad. Incluso en dos de estos casos, los progenitores contrajeron matrimonio más tarde.

Más dramático es el caso de los tres niños “expósitos”, abandonados por sus padres. Transcribo literal la ficha de uno de ellos, por su sencillez y fuerza expresiva, en la que en 1748, el vicario escribe que *bauticé a un niño, que se halló expuesto en las Puertas de la Casa de Bernardo Barrera, vecino de esta Villa, en la mañana de este mismo día, de no conocidos Padres, y por hallarle allá, sin fe de Bautismo, lo bauticé en la Iglesia, y le puse por nombre Juan de Dios..., y se remitió al Santo Hospital de Pamplona*. Los tres casos se producen en el siglo XVIII y reflejan más el desarraigo y miseria en la que vivía parte de la población, que las costumbres licenciosas de algunas personas⁵⁰.

En cualquier caso, los porcentajes de ilegitimidad de Mérida se asemejan a los de otras localidades navarras como Cirauqui (1%), Pamplona (1,8%) y

⁴⁸ Según apuntan MIKELARENA PEÑA, Fernando, *Demografía y familia...*, Op. cit., p. 186 y GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel, *Demografía y sociedad...*, Op. Cit., p. 280.

⁴⁹ En el Archivo Histórico Nacional (AHN), Sección de Consejos Suprimidos, legajo 7.096. Cofradías de la Merindad de Tudela. Mérida. 1774.

⁵⁰ El abandono de niños constituyó una auténtica plaga durante estos siglos en numerosas localidades de la Ribera navarra según indica ORTA RUBIO, Esteban, “La Ribera Tudelana bajo los Austrias...”, Op. Cit., p. 783.

la Barranca (1%) o son menores que los de poblaciones de la Navarra atlántica, caso de Baztán (5%) o Cinco Villas (3-9%)⁵¹.

Frecuentemente se asocia la baja tasa de ilegitimidad a un sistema de matrimonio temprano y universal, como parece apreciarse en Mérida y en parte de Navarra. Pero sin duda, también está relacionado con las costumbres sociales y la influencia de la Iglesia, como se ha comentado en el apartado anterior⁵².

LA MORTALIDAD

La mortalidad constituye uno de los pilares de la demografía de las poblaciones. Para este estudio, nos basamos en los libros de difuntos de los Archivos Parroquiales de Mérida. En ellos, el vicario anota principalmente el nombre y fecha de la muerte. Con frecuencia suele recoger otros datos sobre el fallecido: si recibió las atenciones espirituales antes de morir, hizo testamento, era pobre, el tipo de funeral celebrado, la causa de la muerte o la edad aproximada. El problema de estas informaciones es que no se recogen de forma sistemática, sino que dependen del vicario que rellena la partida o de la época en que se realizan, caso de la edad, que se comienza a anotar a partir de 1730. Como contrapartida, al anotarse los fallecidos en Mérida, figuran en los libros un número importante de fallecidos no melidenses, que residían temporalmente o simplemente estaban de paso. Incluyen este grupo 9 fallecidos en el Hospital de la villa (pobres, transeúntes, buhoneros, mendigos, etc.), 10 en los campos del pueblo (pastores salacencos y roncaleses, principalmente) y 7 ahogados en el río Aragón (algunos almadieros y otros desconocidos, cuyos cuerpos deposita el río en la orilla melidense). Por todo ello, los libros de difuntos proporcionan una información muy variada, pero limitada e incompleta.

Tampoco debemos olvidar que estos libros no constituyen informes estadísticos, ya que por causas diversas, los párrocos han omitido algunas anotaciones de fallecidos, como ya sucedía en los libros de bautizados y matrimonios.

Sin embargo, la primera y más importante laguna que presentan los libros de difuntos se refiere a la mortalidad infantil. Los niños fallecidos raramente se anotan durante el siglo XVII. Omisión consciente, como se deduce del escrito referido a 1698, año en que no hay anotación de fallecidos porque *no murió persona alguna de comunión en esta villa*, según aclara el vicario Joaquín de Echauri.

El fallecimiento de los párvulos, como así se denominaban a los niños que todavía no habían tomado comunión, comienza a registrarse en la última década del siglo XVII, pero ni siquiera en el XVIII se hace de forma sistemática, ya que los libros presentan notables periodos en blanco. Además, cuando se registran, nunca se recoge la edad y frecuentemente tampoco el nombre, inscribiéndose como “*párvulo, hijo de*”, lo que puede llevar a confusión

⁵¹ Datos obtenidos de MIKELARENA PEÑA, Fernando, *Demografía y familia...*, *Op. cit.*, p. 140, GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel, *Demografía y sociedad...*, *Op. Cit.*, p. 270 y FLORISTÁN IMÍZCOZ, Alfredo, *Historia de Navarra III...*, *op. Cit.*, p. 77.

⁵² Un análisis más amplio sobre las causas de la ilegitimidad puede verse en MIKELARENA PEÑA, Fernando, *Demografía y familia...*, *Op. cit.*, pp. 139-145.

con otros hermanos. También en este mismo siglo, algunos vicarios registran el fallecimiento del párvulo en el libro de bautizados, añadiendo a la ficha de bautismo del niño la palabra *murió*. El problema de este sistema de registro es que no anota la fecha del óbito, por lo que se desconoce la edad del fallecido.

Finalmente, poseemos las listas de las dos últimas confirmaciones realizadas en Mélida durante el siglo XVIII. Cotejando la lista de confirmados con la de bautizados en ese periodo pueden deducirse los niños fallecidos y la edad. Entre los confirmados, aparecen algunos niños no bautizados en la villa, que posiblemente hayan llegado después con sus familias, lo que sugiere que niños bautizados en Mélida hayan podido también emigrar. Sin embargo, dado que la localidad se hallaba durante esos años en un periodo de crecimiento podemos considerar que la emigración era despreciable.

La mortalidad a lo largo de los siglos considerados

En la tabla II se exponen los datos de mortalidad anual durante el periodo considerado. El número de adultos que mueren anualmente oscila en cifras de un solo dígito, generalmente, en ambos siglos. Solo algunos años llegan a superar los 10 fallecidos, caso de 1644, 1645, 1684, 1687, 1694, 1695, 1719, 1720, 1729, 1739, 1743, 1744 y 1747. Durante el periodo en que se anotan los infantes fallecidos, raramente alcanzan los diez anuales. Superan esta cifra los años 1739, 1747, 1748, 1784 y 1795.

De forma más global, en la figura 8 se recoge la variación de la mortalidad –adulto e infantil– por décadas durante ambos siglos. En el siglo XVII destacan las décadas de los 80 y 90 y en el siglo XVIII, la década de los 80 y el periodo entre 1711 y 1750.

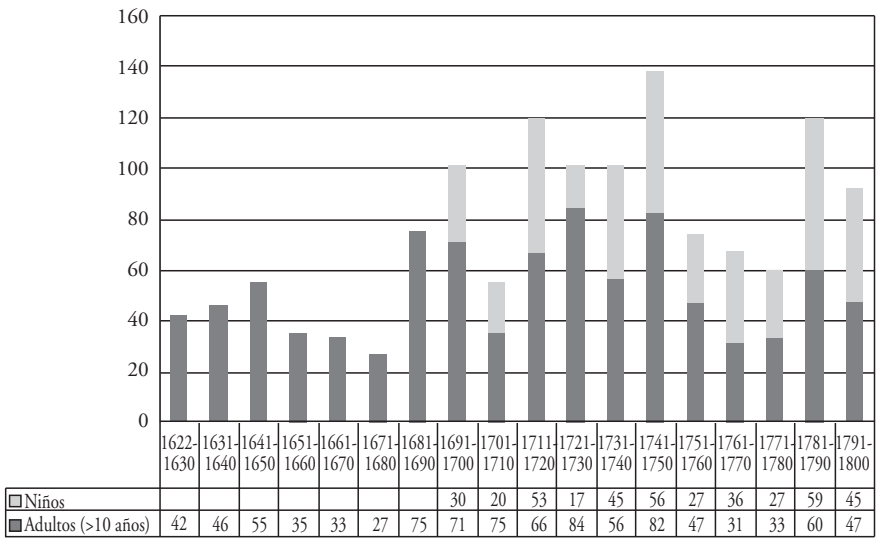


Figura 8. Mortalidad, por décadas, habida en Mélida durante el periodo considerado, según los Archivos Parroquiales

En el último siglo, en el que los datos de mortalidad son de mayor amplitud y garantía, se han agrupado por lustros en la figura 9. En adultos, se observan oscilaciones muy pronunciadas, con niveles elevados de mortalidad

en los periodos 1716-1730, 1740-1750 y 1781-1785 y niveles más bajos en 1756-1780 y 1795-1800. Los datos de los dos primeros lustros del siglo no los consideramos significativos por las omisiones originadas por el vicario y ya comentadas, y a pesar de que entre 1708 y 1711 se produjo una grave crisis agraria en toda la península Ibérica, que provocó una intensa mortalidad. En cualquier caso, los picos de mortalidad anuales o por décadas y lustros apuntados para Mérida no coinciden, en general, con las crisis de mortalidad descritas para España⁵³. Por ello, la sobremortalidad melidesa en algunos periodos, debió ser producida por brotes epidémicos de distribución más local o comarcal.

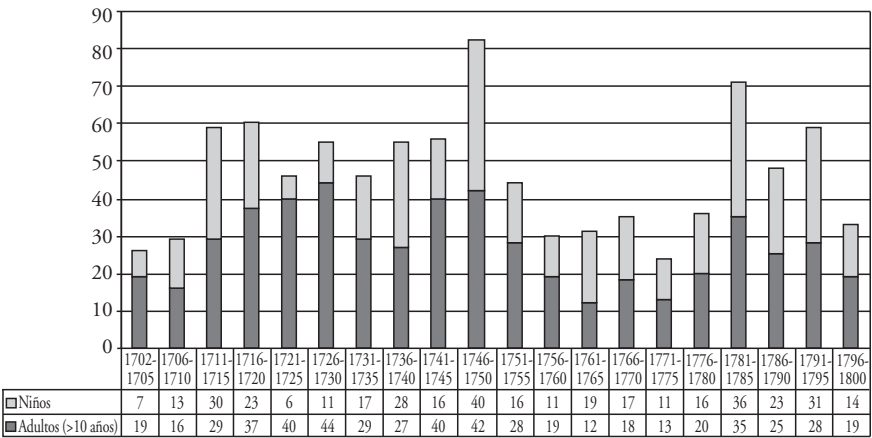


Figura 9. Mortalidad, por lustros, habida en Mérida durante el siglo XVIII, según los Archivos Parroquiales

La mortalidad infantil supone en el siglo XVIII el 42% de la mortalidad total de los melideses. Si aceptamos que habitualmente suele representar el 50% de la mortalidad total⁵⁴, concluimos que la mortalidad infantil está infravalorada y que, todavía en ese siglo, casi la tercera parte de los niños fallecidos no se inscribían en el libro de difuntos. Asumiendo esta limitación, se observan picos de mortalidad en los lustros 3º, 8º, 10º, 17º y 19º. Aunque parece que en algunos casos la mortalidad infantil y adulta van de la mano, las oscilaciones de una y otra no presentan correlación ($r=0,324$; $n=20$), por lo que cabe deducir que ambas tienen causas diferentes.

Igual que se ha hecho para la natalidad, podemos calcular las tasas de mortalidad (muertos totales anuales por 1.000 habitantes), tomando el promedio de muertos de cada década y relacionándolo con los datos de población conocidos. El cálculo se hace sólo para el siglo XVIII, en el que sabemos la mortalidad total, siendo las tasas de 29,7‰ (1726), 22,6‰ (1773), 43,3‰ (1786) y 30,0‰ (1798). A tenor de lo apuntado respecto de la mor-

⁵³ Un estudio más amplio de las crisis de mortalidad en España durante los siglos XVII y XVIII puede encontrarse en PÉREZ MOREDA, Vicente, *Las crisis de mortalidad...*, *Op. cit.*, pp. 295-374.

⁵⁴ Según MIKELARENA PEÑA, Fernando, *Demografía y familia...*, *Op. cit.*, p. 194.

talidad infantil en este siglo, las tasas reales podrían estar un 15% por encima de estos valores. En cualquier caso, las tasas de mortalidad melidesas eran muy elevadas, como correspondía a ese periodo histórico en toda Navarra, donde las tasas eran de 30-35‰⁵⁵.

¿De qué morían los melideses?

En los libros de difuntos se anotaban en ocasiones algunas explicaciones sobre las circunstancias de la muerte. Éstas son muy vagas y de no fácil interpretación. Entre las más comunes recogemos: *murió de repente, por un tumor que se le reventó y lo sofocó, ahogado, se quedó muerto inopinadamente, por haberle dado un letargo o apoplejía, tras haber quedado súbita y repentinamente muerto, sin haber precedido enfermedad, muerte en el parto, de sobreparto, de enfermedad grave, muerto a manos violentas, un accidente de mal de corazón que padecía, haberle dado una engina de que murió, hallarse muerto en el campo, etc.*

Es claro que algunas muertes se corresponden con el tipo de vida que hacían, muy ligados al medio de donde obtenían sus recursos, por los que pagaban un alto precio, también en vidas. Esto explica el elevado número de ahogados y hallados muertos en el campo, muchos de ellos foráneos, almadieros y pastores montañeses. Otro aspecto que se descubre es el riesgo que conllevaba el alumbramiento dado el número de mujeres que se mencionan muertas en el parto y el puerperio. En cualquier caso, de estos comentarios no se pueden deducir las causas generales de la mortalidad de los melideses.

Parece demostrado que, durante esos siglos, como hasta tiempos bien recientes, las enfermedades infecto-contagiosas eran las principales responsables de la mortalidad humana en Europa⁵⁶. La falta de hábitos higiénicos facilitaba la propagación de estas patologías, que la carencia de medicinas adecuadas impedía detener y controlar. Además, la morbilidad de muchas de ellas aumentaba por el deficiente nivel alimenticio de parte de la población, más acentuado en determinadas épocas. Algunas enfermedades debían ser endémicas en la población (tuberculosis, viruelas, tifus, cólera, etc.) con brotes episódicos de mayor virulencia, lo que provocaría periodos de elevada mortalidad. Otras se manifestaban de forma estacional, con recurrencia cíclica. Al menos eso parece indicar la distribución mensual de fallecidos, niños y adultos, de la figura 10.

⁵⁵ Ver FLORISTÁN IMÍZCOZ, Alfredo, *Historia de Navarra III...*, Op. cit., p. 76.

⁵⁶ Ver PÉREZ MOREDA, Vicente, *Las crisis de mortalidad...*, Op. cit., p. 66.

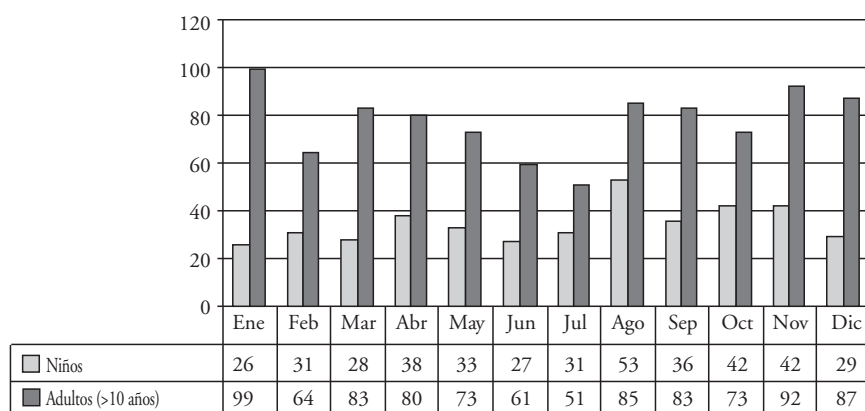


Figura 10. Distribución mensual de los niños y adultos fallecidos en Mérida durante el periodo considerado

Tanto la fluctuación de la mortalidad infantil ($X^2=20,136$; $p<0,05$; g.l.=11), como la de adultos ($X^2=26,841$; $p<0,01$; g.l.=11) presentan diferencias significativas entre los distintos meses. En el caso de los niños, la mayor mortalidad se registra en agosto, unido posiblemente a infecciones enterogástricas, y en menor medida en otoño. La mortalidad de adultos presenta su máximo durante los fríos meses de noviembre, diciembre y enero, asociada a infecciones respiratorias, fundamentalmente. El hecho de que los fallecimientos de niños y adultos tengan causas diferentes, al menos en parte, explicaría la falta de correlación entre ambas mortalidades a lo largo del tiempo, como ya se ha apuntado.

En otras localidades de la ribera navarra⁵⁷ también se observa que la mayor mortalidad se concentra entre agosto y diciembre, coincidiendo con las enfermedades estivales y las derivadas del descenso de temperatura —con bruscos cambios— que trae el otoño por estas tierras.

La mortalidad infantil y juvenil

Como ya se ha comentado, no es fácil calcular la mortalidad infanto-juvenil, ni cuánta ni a qué edades se producía. Sin embargo todos los datos apuntan a que debía de ser muy alta.

Sin lugar a dudas, el momento del nacimiento era el primer y mayor peligro para la supervivencia del bebé. Cualquier dificultad que se presentara en el parto era difícil de subsanar. La gestante daba a luz en su propia casa, ayudada por algunas vecinas y la comadrona o comadre, una mujer del pueblo más experimentada, como única profesional. A veces, en los partos más difíciles, se menciona la presencia del cirujano. Así, la madre compartía con el hijo el riesgo del parto y, a veces, la sepultura. Son frecuentes las actas donde el vicario describe, con fría sencillez, el desenlace trágico de un parto, como en 1700, cuando anota que murieron *Brígida de Ezpeleta y juntamente un ni-*

⁵⁷ Es el caso de Ablitas que —aunque sin hacer distinción entre la mortalidad de adultos e infantil— recogen SADA ARELLANO, F. J. y SANTOS ESCRIBANO, F., “Evolución demográfica de Ablitas...”, *op. Cit.*, p. 100.

ño, el cual se sacó del vientre de dicha Brígida y se le echó agua y se le dio tierra y la dicha Brígida de Ezpeleta recibió todos los sacramentos.

Aunque no es posible precisar la mortalidad neonatal, constituye una aproximación la proporción de niños bautizados con premura y en casa *por necesidad* o *por instar peligro de muerte*. Este dato comienza a recogerse con frecuencia a partir de los años veinte del siglo XVIII. Así, de los 932 niños bautizados entre 1721 y 1800, 56 (6%) fueron bautizados en casa. De ellos, 20 (36%) fallecieron seguidamente como solían indicar los párrocos: *bauticé a una niña en casa de sus padres porque nació en grave peligro como a poco, muriendo, se experimentó*. Posiblemente, algunos de estos niños hubieran nacido ya muertos, aunque por la creencia religiosa en la función salvadora del bautismo, se les impartiera este sacramento supuestamente vivos. Si el parto era de gemelos, las dificultades se multiplicaban. En el mismo periodo se recogen 12 partos de gemelos, de los que seis parejas (50%) fueron bautizados en casa, muriendo 6 bebés (2 parejas y dos niños más). Estas proporciones de mortalidad eran seguramente mayores, dado que en el libro de defunciones se recogen varios casos más de gemelos, incluso uno de trillizas, fallecidos de recién nacidos, como se deduce de que figuran como párvulos o gemelos todavía sin nombre. Lo mismo puede decirse de los niños nacidos de partos simples, cuya mortalidad está notablemente infravalorada.

Salvando los problemas que ya se han comentado en la introducción, las listas de confirmados nos proporcionan la información más precisa sobre la mortalidad infantil y juvenil. Cuando el obispo o su representante visitaba la localidad, confirmaba a todos los niños y jóvenes, desde los niños recién nacidos hasta los jóvenes que no habían recibido ya dicho sacramento en la visita anterior.

En el Archivo Parroquial de Mélida figuran dos visitas que afectan a personas del periodo estudiado, el 5 de mayo de 1788 y el 28 de enero de 1808. La primera abarca el periodo que va desde julio de 1776 hasta la fecha mencionada. Cotejando las listas de bautizados y confirmados, encontramos que en la primera visita se confirman 89 (57%) de los 156 bautizados y en la segunda 179 (57,4%) de los 312 bautizados.

Tabla IX
Bautizados y confirmados en Mélida durante los periodos y edades consideradas

	Confirmación 5-5-1788			Confirmación 28-1-1808				
Edad (años)	0-1	1-5	5-10	0-1	1-5	5-10	10-15	15-19,5
Bautizados	20	39	68	18	68	83	80	63
Confirmados	18	24	34	17	42	53	42	25
% de confirmados	90	61,5	50	94,5	61,8	63,9	52,5	39,7

En la tabla IX se observa cómo la proporción de niños que alcanzan la confirmación va progresivamente descendiendo con la edad. La causa es la mortalidad infantil, correspondiente al primer año de vida, que supone el 5-10% de los nacidos y la mortalidad juvenil, hasta los 10 años, que asciende al 36-50%. Sin duda, el mayor riesgo para la supervivencia se produce durante los cinco primeros años de la vida, periodo que no superan más de un tercio

de los infantes. A partir de esa edad, la mortalidad se va atenuando progresivamente, aunque sigue siendo elevada, ya que sólo el 40% de la población alcanzaría los 20 años.

Con las limitaciones comentadas, se observa que los libros de difuntos confirman estas conclusiones sobre la elevada mortalidad juvenil. En el siglo XVIII, los niños fallecidos hasta la edad de 10 años suponen el 41,6% de los 925 muertos en Mérida. Si consideramos únicamente la segunda mitad del siglo (1751-1800), cuando los niños fallecidos se anotan sistemáticamente y por lo tanto los datos son más fiables, éstos suponen el 47,2% de los muertos en ese periodo, que son 411.

La mortalidad infanto-juvenil de Mérida se asemeja, en esa época, a la de otras localidades de la ribera de Navarra, donde las tasas de esta mortalidad superan el 40% y las defunciones de niños suponen el 50% de todas las muertes. Sin embargo, estos datos contrastan con los de la Montaña navarra, donde las tasas de este tipo de mortalidad son de 20-25% y los niños fallecidos suponen solamente el 35-40 de las defunciones totales⁵⁸.

La mortalidad de adultos

En las actas de defunción, no siempre se recoge la edad de los fallecidos. Se comienza a anotar, con cierta asiduidad, en el siglo XVIII. Desgraciadamente no es una anotación muy precisa, ya que en la mayoría de ocasiones se tiende a redondear la edad, utilizando los múltiplos de diez. Así, es frecuente leer, por ejemplo, que *murió de unos 50 años de edad*.

En la figura 11 se muestran la distribución de los 318 adultos fallecidos a una edad conocida. Se observa que la década de los 50 presenta la mayor tasa de mortalidad. Así, de las personas que consiguen sobrevivir el periodo juvenil (10 años), más de la mitad (52%) superan los 50 años, aunque progresivamente y en menor proporción van superando los 60 años (31,8%), los 70 (16,3%) y los 80 (2,8%).

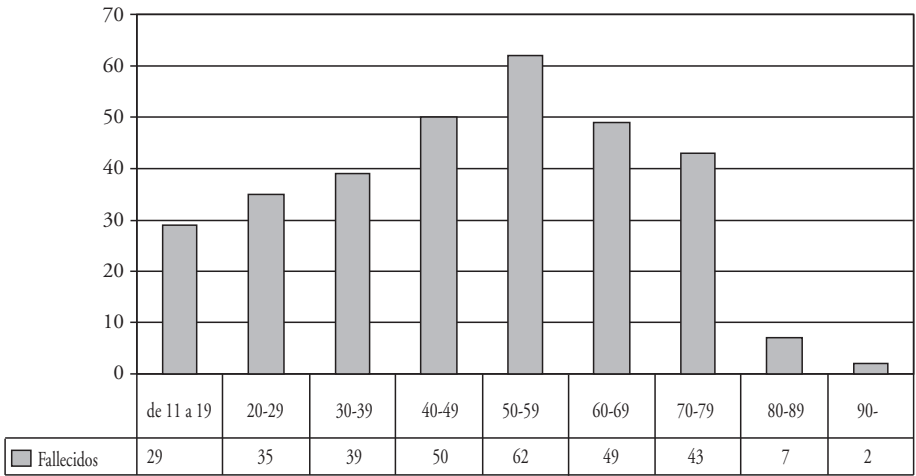


Figura 11. Distribución de la mortalidad adulta por edades, en años

⁵⁸ Un estudio completo de esta cuestión puede consultarse en MIKELARENA PEÑA, Fernando, *Demografía y familia....*, Op. cit., p. 208.

Estos resultados son más bajos que los correspondientes a localidades de la Barranca en esta época⁵⁹, donde el entre 36,5 y 53% de los adultos superaba los 60 años. A pesar de esta diferencia, la esperanza de vida de la población melidesa está dentro del rango de normalidad para el periodo considerado.

CONCLUSIONES

El estudio de la demografía melidesa durante los siglos XVII y XVIII muestra unos niveles elevados de fecundidad y mortalidad. Estas son las principales características del denominado “ciclo demográfico antiguo”⁶⁰ en el que vivieron inmersos durante la Edad Moderna Navarra, España y Europa entera.

Un análisis más detallado de las variables demográficas revela otros matices de interés, como la elevada mortalidad infanto-juvenil, cercana al 50%, la nupcialidad universal y temprana en las mujeres, por debajo de los 23 años, o las elevadas tasas de natalidad de alrededor del 40‰. Estos resultados incluirían a Mélida en lo que algunos autores llaman “modelo demográfico de alta presión”, representado en la Navarra mediterránea, a diferencia de la Montaña, donde se daría el modelo de baja presión⁶¹.

RESUMEN

En este trabajo se analiza la evolución demográfica de Mélida (Navarra) durante los siglos XVII y XVIII, a partir de los libros existentes en los Archivos Parroquiales. Se estudian los factores demográficos por excelencia –nupcialidad, natalidad y mortalidad– y sus variables, así como las relaciones con los factores económicos y sociales, tan estrechamente ligados a la demografía.

El análisis muestra para Mélida unos niveles elevados de natalidad, alrededor del 40‰ y 3,4-3,8 hijos por mujer, y de mortalidad, especialmente mortalidad infanto-juvenil, cercana al 50%. Otros aspectos que se apuntan y que interesa resaltar son la temprana nupcialidad femenina, por debajo de los 23 años, la escasa ilegitimidad, la estrecha relación de las fechas de las nupcias y concepciones con el calendario religioso y laboral, la limitada movilidad de los melideses y, por último, las oscilaciones de las variables demográficas al ritmo de las producciones agropecuarias, las epidemias o los conflictos bélicos que afectaron durante estos siglos a la localidad.

ABSTRACT

In the present paper, the demographic evolution in the 17th and 18th centuries of Mélida (Navarre) is analyzed from the study of the extant books at the parish archives. The most important demographic factors, namely nuptials, birth and mortality rates, are studied, and their parameters, as well as their relationship with socioeconomical factors, which are closely related to demography.

⁵⁹ Según GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel, *Demografía y sociedad...*, *Op. Cit.*, p. 312.

⁶⁰ En MIKELARENA PEÑA, Fernando, *Demografía y familia...*, *Op. cit.*, p. 123.

⁶¹ Estos modelos demográficos son analizados más extensamente por ERDOZÁIN AZPILICUETA, Pilar y MIKELARENA PEÑA, Fernando, “La población de las Cinco Villas de la Montaña Navarra (1700-1850). Crecimiento y estructura”, *Príncipe de Viana*, 2003, nº 229, pp. 393-430; p. 404.

The analysis shows high birth rates for Mérida (over 40‰, and 3.4 to 3.8 children per woman), as well as mortality rates, especially infant mortality rates, close to 50%. Other aspects worth noticing are the early female nuptials, under 23 years of age, the scarce illegitimacy, the close relationship between marriage dates and conceptions with the religious and work calendar, the limited mobility of Mérida's inhabitants, and finally, the fluctuations of the demographic parameters due to the agricultural and livestock productions, the epidemics or the war conflicts which the town underwent.